

4 to

ENCUENTRO DE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES DE EPJA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Avances y desafíos en los procesos de alfabetización
y la interculturalidad, de cara al 2030

MEMORIA
DICIEMBRE, 2025



*4° Encuentro de instancias gubernamentales de EPJA
Avances y desafíos en los procesos de alfabetización
y la interculturalidad, de cara al 2030*

© Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
<https://www.gob.mx/inea/>

© DVV International
www.dvv-international.mx

Primera edición, 2026

Elaboración y cuidado de la edición:
Gabriela Enríquez Ortiz y Cecilia Fernández Sayas
Diseño y formación: Lourdes J. Garduño Cansino

Libro electrónico PDF, primera edición: 2026
México, enero de 2026

Esta obra se publica bajo licencia
Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0 DEED)

ÍNDICE

Organismos convocantes	3
DVV International	3
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	4
Presentación	5
Programa, instancias participantes y nota conceptual	7
Palabras de Bienvenida	13
Thekla Kelbert. DVV International	13
Susanna Hess-Kalcher. DVV International	14
Armando Contreras Castillo. INEA	15
Conferencias inaugurales	18
Amparo Naranjo Grijalva. Oficina Regional de la UNESCO/Santiago	18
Rosa Wolpert. UNESCO/México	20
Síntesis de las exposiciones de las instancias participantes	24
Chile	24
Guatemala	29
México	31
Síntesis de puntos relevantes de la primera mesa	33
Cuba	35
Ecuador	40
Colombia	42
Perú	47
República Dominicana	50
Síntesis de puntos relevantes de la segunda mesa	56
Puntos conclusivos	58
Semblanzas de las y los participantes	61



ORGANISMOS CONVOCANTES

DVV International

DVV International es el Instituto de Cooperación Internacional de la Deutscher Volkshochschul-Verband e.V. (DVV), la Asociación Alemana para la Educación de Adultos. La DVV representa los intereses de los aproximadamente 900 centros de educación de adultos (Volkshochschulen) y sus asociaciones estatales, los mayores proveedores de educación continua en Alemania.

Como organización profesional líder en el campo de la educación de adultos y la cooperación al desarrollo, DVV International se ha comprometido a apoyar el aprendizaje permanente durante más de 50 años. DVV International apoya en todo el mundo la creación y el desarrollo de estructuras sostenibles para la educación de jóvenes y adultos.

3

Somos un socio profesional en diálogo con la población local. Para lograrlo, cooperamos con más de 200 socios de la sociedad civil, gubernamentales y académicos en más de 30 países de África, Asia, América Latina y Europa. Nuestras oficinas nacionales y regionales fomentan la cooperación local y regional y garantizan la calidad y eficacia de nuestra acción en los países socios. Nuestro trabajo se centra en la alfabetización y la educación básica, la formación profesional, el aprendizaje global e intercultural, la educación medioambiental y el desarrollo sostenible, la migración y la integración, el trabajo con refugiados, la educación sanitaria, la prevención de conflictos y la educación para la democracia.

DVV International financia su trabajo con fondos del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), el Ministerio Federal de Asuntos Exteriores de Alemania, la Unión Europea, así como otros donantes. En concertación con asociaciones nacionales, regionales y mundiales de educación de adultos, DVV International promueve el trabajo de cabildeo y la defensa del derecho humano a la educación y del aprendizaje a lo largo de toda la vida. Para lograrlo, nos orientamos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, la agenda mundial de educación 2030 y la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre Educación de Adultos (CONFINTEA). DVV International apoya el intercambio europeo y mundial de información y conocimientos especializados mediante conferencias, seminarios y publicaciones.

Susanna Hess-Kalcher
Directora Regional DVV International
Centroamérica, México y el Caribe

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es la institución pública responsable de coordinar, impulsar y brindar servicios de alfabetización, primaria y secundaria a personas jóvenes y adultas en México. Desde su creación, se ha consolidado como un referente nacional e internacional en educación para personas adultas, garantizando el derecho a aprender a lo largo de la vida.

Con más de cuatro décadas de experiencia, el INEA ha desarrollado modelos educativos flexibles, materiales propios y estrategias comunitarias que fortalecen el aprendizaje permanente. Su labor se orienta a acercar oportunidades educativas a poblaciones en situación de vulnerabilidad, especialmente en zonas rurales, comunidades indígenas, espacios urbanos marginados y contextos donde el acceso a la educación básica es limitado.

La institución mantiene una amplia red de colaboración con gobiernos estatales, organizaciones de la sociedad civil, instancias académicas, organismos internacionales y el sector privado, lo que permite ampliar la cobertura, fortalecer la profesionalización de las figuras educativas y asegurar la pertinencia cultural y pedagógica de sus servicios.

Su acción educativa se centra en la alfabetización, la educación básica, la formación para la vida y el trabajo, el desarrollo de competencias lingüísticas y matemáticas, la inclusión digital y la atención prioritaria a los grupos más vulnerables. Asimismo, impulsa iniciativas comunitarias de lectura, proyectos formativos y espacios colaborativos que contribuyen al fortalecimiento del tejido social.

El INEA forma parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Gobierno de México y opera con el apoyo de instancias estatales, municipales y comunitarias, así como con la participación de personas voluntarias y personal institucional en el país y a través de plazas comunitarias en Estados Unidos y Canadá. En el ámbito nacional e internacional, promueve el derecho humano a la educación y el desarrollo de sociedades más justas y participativas.

Su visión se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente con el ODS 4 sobre educación de calidad, y con las agendas internacionales de educación de personas jóvenes y adultas. Mediante encuentros, procesos de formación, intercambio de experiencias y publicaciones, el INEA fortalece el diálogo educativo en México y contribuye al intercambio global de conocimiento.

Armando Contreras Castillo
Director General del INEA



PRESENTACIÓN

5

En 2025, la DVV International y el INEA México organizaron la 4ª edición de una serie de Encuentros Internacionales anuales de instancias gubernamentales de EPJA, que el CREFAL y la DVV venían organizando desde el 2022.

Este 4º Encuentro da continuidad al diálogo iniciado con las consultas subregionales de América Latina y el Caribe que se realizaron de manera virtual en el año 2021, como parte de los preparativos para la VII Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA) que se llevó a cabo en Marrakech en junio de 2022; así como a los tres Encuentros anteriores convocados por la DVV y el CREFAL.

Como los encuentros anteriores, el presente se propuso como un espacio virtual de diálogo y reflexión entre los responsables de la formulación de políticas educativas dirigidas a la educación y el aprendizaje de personas jóvenes y adultas en algunos países del Caribe, Centro y Sudamérica, con el fin de construir puntos de encuentro en favor de una educación pública inclusiva, equitativa y de calidad, y la promoción de oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas en la región.

En el primer Encuentro realizado en junio de 2022, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana compartieron modelos y estrategias operativas para la educación de personas jóvenes y adultas.

En el segundo Encuentro, que tuvo lugar en julio de 2023, las instancias gubernamentales de Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana presentaron sus programas, currículos, perspectivas, experiencias, logros y desafíos en acciones concretas con poblaciones definidas como prioritarias de acuerdo con su propio contexto nacional.

En octubre de 2024 se dieron cita Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana para celebrar el 3er encuentro y dialogar sobre las acciones y estrategias implementadas en cada uno de los países, que, de cara a la Agenda 2030, nos llevarían a cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Cabe decir que los cuatro encuentros contaron con el acompañamiento de la UNESCO a través de la OREALC.

Aunque el CREFAL cerró sus operaciones en febrero de 2025, la DVV International, en coordinación con el INEA decidieron seguir promoviendo espacios para caminar juntos hacia el cumplimiento del ODS 4 en nuestra región, atendiendo el Marco de Acción de Marrakech que insta a impulsar entre nuestros países un trabajo colaborativo para abordar los retos actuales y garantizar el acceso a una educación de calidad para todas las personas, sin dejar a nadie atrás ni afuera. Específicamente nos convoca a fortalecer el aprendizaje y la educación de adultos, ya que juega un papel clave en el empoderamiento de las personas, el aprendizaje comunitario y la educación para la ciudadanía plena, que son factores clave para el desarrollo sostenible.

Con base en estos mandatos, la DVV International, en coordinación con el INEA y sus Ministerios de educación aliados, se propuso para 2025 dar continuidad a estos diálogos internacionales alrededor de dos temas interrelacionados y cruciales que están en la base del concepto de aprendizaje a lo largo de la vida: la alfabetización y la interculturalidad.

PROGRAMA, INSTANCIAS PARTICIPANTES Y NOTA CONCEPTUAL

4° Encuentro de instancias gubernamentales de EPJA

Avances y desafíos en los procesos de alfabetización y la interculturalidad, de cara al 2030

3 y 4 de diciembre de 2025

Países participantes: Colombia, Ecuador, Perú, Cuba, Guatemala, Chile, México y República Dominicana

Contexto del encuentro

7 El Marco de Acción de Marrakech vincula la EPJA con otros marcos globales importantes, en particular con la Agenda 2030 y con el último informe de la UNESCO, que plantea un “nuevo contrato social por la educación”. Afirma que la EPJA desempeña un papel clave para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible, y que eso se aplica para los 17 ODS. En otras palabras: no hay desarrollo sostenible sin EPJA. Esto es de suma importancia, porque sustenta la relevancia de la EPJA no sólo para el sector educativo, sino —y de manera explícita— como parte integral de las políticas nacionales orientadas a promover el desarrollo del país.

Este marco es el punto de partida para avanzar hacia el propósito de una educación transformadora, construida sobre propuestas humanistas basadas en los derechos humanos, la democracia, principios éticos, la movilización de inteligencia colectiva y un diálogo abierto e informado.

La estrategia de la UNESCO para la alfabetización de jóvenes y adultos 2020-2025 define la alfabetización como un proceso continuo de aprendizaje y adquisición de competencias de lectoescritura, pero además relaciona a la alfabetización con otras habilidades, como las digitales, la alfabetización mediática, la educación para el desarrollo sostenible, la ciudadanía mundial y las competencias laborales.

Gradualmente, y de manera diferenciada, dependiendo de los contextos de cada país, hemos caminado hacia ese horizonte. Hemos ido ampliando nuestra

comprensión y estrategias para atender a poblaciones que siguen estando imposibilitadas o limitadas para ejercer su derecho a la educación, pero desde una visión más inclusiva, integral, de calidad, y que está orientada a la equidad y al bienestar.

Específicamente en el tema de la inclusión, los países de la región han puesto especial atención en cumplir con el derecho a la educación de los pueblos indígenas, desplegando estrategias de educación en lenguas originarias, con el objetivo de respetar las diferencias culturales. Por ejemplo, en el caso de Guatemala, CONALFA alfabetiza en 17 idiomas mayas con materiales específicos creados en esos idiomas y contextualizados conforme a la cultura a la cual corresponden. En México, a través del INEA se han hecho esfuerzos significativos para producir materiales en lenguas indígenas para alfabetización en 64 variantes de lengua originaria. Sin duda se trata de esfuerzos loables e imprescindibles: la UNESCO estima que en el mundo se hablan alrededor de 6 700 lenguas diversas, sin embargo, advierte que, si las políticas públicas no logran preservarlas, antes de que concluya el siglo XXI el 90% de ellas habrá desaparecido.

Sin embargo, sabemos que estos esfuerzos hacia la inclusión y el reconocimiento de sociedades pluriculturales son apenas un primer paso. Es preciso transitar de la pluriculturalidad a la interculturalidad. Hoy por hoy, muchas comunidades en toda América Latina —así como algunos gobiernos—, han luchado para tender puentes entre la educación y la interculturalidad desde una perspectiva crítica, proponiendo modelos educativos que formen ciudadanos conscientes y respetuosos de las diferencias entre culturas y cosmovisiones; pero no solamente que estén dispuestos a la inclusión, sino que sean capaces de cuestionar las estructuras de la sociedad que ubican las diferencias culturales en términos de superioridad e inferioridad. Aunque estos planteamientos están presentes en los planes educativos de algunos países, su traducción a políticas y acciones concretas no se ha reflejado todavía en la EPJA, y mucho menos en la alfabetización.

Por su parte, vemos que también se realizan esfuerzos importantes orientados a fortalecer la alfabetización y el pensamiento matemático básico como cimientos de la educación a lo largo de la vida, concebidos como procesos continuos. Por ejemplo, aunque desde 1961 Cuba se declaró territorio libre de analfabetismo, sigue manteniendo programas de alfabetización y postalfabetización, como el programa “Aprendiendo más para la vida”, que ofrece seguimiento a personas que por alguna razón se desvinculan de la educación. Por su parte, México cuenta con un programa permanente de fomento a la lectura en lenguas indígenas y castellano, engarzado al Plan nacional de fomento a la lectura. Así mismo, Guatemala y Panamá cuentan también con programas de postalfabetización.

Pese a esos esfuerzos, como ha sido documentado por la UNESCO, en nuestra región latinoamericana y caribeña la alfabetización sigue siendo un ámbito marginal dentro de las políticas, sistemas y presupuestos educativos y presenta una gran disparidad en su cobertura y calidad, tanto entre nuestros países como al interior de cada uno: “De un lado, hay tasas de alfabetización que superan el 97% en países como, por ejemplo, Argentina, Bolivia, Chile, Cuba, Costa Rica y Uruguay. Por otro lado, hay países con tasas de alfabetización por debajo del 90%, como Honduras (89%), El Salvador (88%) o Haití (72%)”. Esta disparidad entre países refleja una situación de extrema inequidad que empeora si se analiza la situación educativa de pueblos indígenas, originarios y afrodescendientes, mujeres rurales, población en situación de discapacidad y otros grupos en condiciones de exclusión.

Además de tratar de ampliar la cobertura —especialmente en lectoescritura y pensamiento matemático básico—, sabemos que los países de la región han hecho esfuerzos por integrar otras habilidades fundamentales a sus procesos de alfabetización, como las digitales, la alfabetización mediática, la educación para el desarrollo sostenible, el pensamiento crítico, la ciudadanía mundial y las competencias laborales, entre otros. Sin embargo, sabemos poco de estas experiencias.

9

Es por ello que este 4° Encuentro está orientado a compartir programas, currículos, perspectivas, experiencias, logros y desafíos en acciones focalizadas para fortalecer la cobertura y calidad de la alfabetización y, sobre todo, a compartir visiones y experiencias implementadas desde una mirada más amplia de la alfabetización que contempla otros aprendizajes, entre ellos, los relativos a las habilidades digitales, la alfabetización mediática, la educación para el desarrollo sostenible y para la salud, y la interculturalidad.

Objetivos del encuentro

- Contribuir a la mejora de las políticas para el derecho a la educación de personas jóvenes y adultas a través del intercambio de experiencias en el fortalecimiento de la cobertura y calidad de programas de alfabetización (concebida desde una perspectiva amplia, que incluya múltiples aprendizajes además de la lectoescritura básica y las matemáticas), así como respecto de las experiencias, logros y desafíos en procesos de educación para la interculturalidad.
- Contribuir con la reflexión y seguimiento de los avances, logros y desafíos del ODS 4 comprometido para el 2030.

- Generar una memoria para la acción que recupere iniciativas, experiencias y líneas de acción en los temas de alfabetización e interculturalidad.

Ejes temáticos

1. Acciones de alfabetización focalizadas para grupos prioritarios de acuerdo con el contexto nacional. Por ejemplo, grupos con particular desventaja como las personas mayores, especialmente en entornos rurales; personas con discapacidades; comunidades indígenas y afrodescendientes; personas en situación de movilidad debido a condiciones de pobreza o violencia, así como por dificultades políticas, medioambientales, etc.

2. Modelos, estrategias, contenidos y experiencias en procesos de postalfabetización, concebidos como procesos continuos, en el marco de la educación a lo largo de la vida.

3. Estrategias, acciones, materiales y aprendizajes fundamentales para alfabetizar en temas emergentes como la educación para la interculturalidad, el desarrollo sostenible y la justicia climática, la educación para la salud y el bienestar, habilidades socioemocionales, habilidades transversales y de pensamiento crítico, alfabetización digital, relación entre la educación y la inteligencia artificial, entre otras.

4. En caso de contar con ello, experiencias en el diseño e implementación de sistemas de información y monitoreo de los procesos de alfabetización a nivel nacional y territorial que identifiquen demanda, oferta, financiamiento, tasas de matrícula, abandono, culminación y continuidad educativa y, en general, su impacto en la trayectoria de vida de las personas.

10

Formato general del evento

El Encuentro se organizó en dos sesiones, los días 3 y 4 de diciembre de 2025, en un horario de 9:00 a 12:00 horas (hora del centro de México), de manera virtual, a través de la plataforma Teams.

Se estructuró en dos paneles (uno cada día), organizados de la siguiente manera:

1. Presentación de las instancias encargadas de la Educación de Jóvenes y Adultos de los países participantes (30 minutos cada uno)
2. Sesión de preguntas y comentarios

Las dos sesiones se realizaron en plenaria, a través de la plataforma Teams, y se transmitió por Facebook.

La coordinación general del evento estuvo a cargo de la DVV International. Por su parte, el INEA México se encargó de la provisión de la plataforma, la grabación de los distintos momentos y la transmisión por las redes sociales y páginas web de DVV e INEA.



PROGRAMA

3 DE DICIEMBRE

11

9:00 - 9:20 (20 min)	Palabras de bienvenida	Dr. Thekla Kelbert. <i>Senior Desk Officer Central/ Latinamerica DVV International</i> Susanna Hess-Kalcher. <i>Directora regional para Centroamérica, México y el Caribe de la DVV International</i> Armando Contreras Castillo. <i>Director General del INEA</i>
9:20 - 9:50 (30 min)	Conferencia inaugural	Esther Kuisch Laroche. <i>Directora de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC/ UNESCO Santiago.</i> Rosa Wolpert. <i>Oficial de Educación, UNESCO en México</i>
9:50 - 10:20 (30 min)	Intervención de Chile	María Eugenia Letelier Gálvez. <i>Coordinación Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) y Aprendizaje a lo largo de la vida</i> Soledad Rodiño. <i>Directora del programa "Contigo Aprendo"</i>
10:20 - 10:50 (30 min)	Intervención de Guatemala	Lic. Juan Carlos Callejas Celis. <i>Coordinación de la Unidad de Seguimiento y Evaluación del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)</i>
10:50 - 11:00 (10 min)	Receso	
11:00 - 11:30 (30 min)	Intervención de México	Mtro. Ernesto Gutiérrez Garcés. <i>Dirección Académica del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA).</i>
11:30 - 12:00 (30 min)	Intercambio de ideas, comentarios, dudas, aclaraciones	Modera: Mtra. Patricia Rocha (INEA)

4 DE DICIEMBRE

9:00 - 9:20 (20 min)	Síntesis del primer día de trabajo. Principales planteamientos y experiencias	Modera: Mtra. Patricia Rocha (INEA)
9:20 - 9:50 (30 min)	Intervención de Cuba	Dra. Maura Tomasén León. Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos de Cuba Aida Terrero Lafita. Profesora Auxiliar / Investigadora Agregada del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas
9:50 - 10:20 (30 min)	Intervención de Ecuador	María Carolina Pico Molina. Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa
10:20 - 10:50 (30 min)	Intervención de Colombia	Marcela Cely Forero. Subdirección de Permanencia.
10:50 - 11:00 (10 min)	Receso	
11:00 - 11:30 (30 min)	Intervención de Perú	Oscar Badillo Espinoza. Unidad de Educación Comunitaria del Ministerio de Educación de Perú
11:30 - 12:00 (30 min)	Intervención de República Dominicana	Clementina Suero Sánchez. Encargada del Departamento de Educación Secundaria Angela Montero Montás. Encargada del Departamento de Educación Laboral
12:00 - 12:20 (20 min)	Intercambio de ideas, comentarios, dudas, aclaraciones	Modera: Ana Isabel Delgado Domínguez (DVV Ecuador)
12:20 - 12:30 (10 min)	Palabras de cierre del evento	Armando Contreras Castillo. Director General del INEA Susanna Hess-Kalcher. Directora regional para Centroamérica, México y el Caribe de la DVV International

PALABRAS DE BIENVENIDA

Thekla Kelbert

*Senior Desk Manager América Central y América Latina,
DVV International, con sede en Bonn (Alemania)*

Muy buenos días, estimadas autoridades educativas y de instancias gubernamentales de los países participantes. Estimado Armando Contreras, director general del INEA México, instancia con la cual llevamos a cabo este evento.

Es un gran placer darles la bienvenida en nombre de DVV Internacional desde la sede en Alemania —y de toda la Asociación Alemana de Educación de Adultos— al cuarto encuentro de instancias gubernamentales de EPJA, conferencia virtual sobre alfabetización e interculturalidad en la educación.

Conozco este encuentro interministerial gracias a los resultados de trabajos anteriores. Se trata de un formato que ya se celebra por cuarta vez y que se fundamenta en anteriores espacios de intercambio a nivel regional.

13

La colaboración y el intercambio entre ministerios y países es fundamental para formular políticas educativas dirigidas a la educación y el aprendizaje de personas jóvenes y adultas en los países del Caribe, Centro y Sudamérica, como en otras regiones en las que trabajamos como DVV con contrapartes y aliados, junto con otros actores de los distintos sectores, a fin de que todas las personas de la región tengan acceso equitativo a una educación de calidad a lo largo de toda su vida, independientemente de su origen, lengua o contexto cultural.

El encuentro de hoy sobre los avances y desafíos en los procesos de alfabetización y la interculturalidad reúne a responsables de políticas públicas de varios países latinoamericanos y caribeños con el objetivo común de fortalecer las bases de sistemas educativos justos, inclusivos y orientados al futuro. Constituye, por tanto, una valiosa oportunidad para intercambiar experiencias, analizar desafíos comunes y avanzar en la construcción de una cooperación regional más sólida.

La alfabetización es mucho más que la adquisición de competencias básicas de lectura y escritura; es una llave para la participación social, la incidencia democrática y el desarrollo sostenible.

La región del Caribe, Centro y Sudamérica, está marcada por una gran diversidad cultural y lingüística. La dimensión intercultural adquiere una relevancia especial: nos invita a generar marcos políticos que no sólo respeten esta diversidad, sino que la reconozcan y la promuevan activamente.

Agradezco a todos los ministerios, organizaciones, especialistas y personas expertas, su compromiso y su disposición a compartir conocimientos, perspectivas y experiencias. Con su contribución crean una oportunidad para identificar prioridades comunes, profundizar la cooperación política y desarrollar pasos concretos que impulsen la agenda educativa en sus países.

Muchas gracias. Les deseo a todas y todos un diálogo productivo, abierto e inspirador.

Susanna Hess- Kalcher

*Directora Regional América Central y el Caribe,
DVV Internacional, con sede en la CDMX*

Muy buenos días a todas y todos. En nombre de DVV Internacional y del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos de México, INEA, es un honor darles la más cordial bienvenida al 4° encuentro de instancias gubernamentales de educación de personas jóvenes y adultas, con la participación de ocho países centroamericanos y del Caribe. Este año, dedicado a reflexionar sobre los avances y desafíos en los procesos de alfabetización y la interculturalidad de cara al 2030.

Saludos especiales el día de hoy a nuestro anfitrión, el maestro Armando Contre-ras, director del INEA; y al director académico, el maestro Ernesto Gutiérrez. Saludos a la señora Esther Kuisch, directora de la Oficina Regional de UNESCO en Chile, y en representación de ella, doy la bienvenida a Amparo Naranjo. A la maestra Rosa Wolpert, oficial de Educación de UNESCO México; a la doctora María Eugenia Letelier, coordinadora EPJA en Chile; al licenciado Juan Carlos Callejas, coordinador de alfabetización en CONALFA, Guatemala; a la doctora Maura Tomasén de Cuba; a la maestra María Carolina Pico de Ecuador; a la maestra Marcela Cely Forero de Colombia; a los maestros Oscar Badillo de Perú y Clementina Suero de la República Dominicana, y a la audiencia en general de las redes sociales. Sean muy bienvenidos y bienvenidas.

Las intervenciones de Chile, Guatemala, México, Cuba, República Dominicana, Colombia, Perú y Ecuador van a reafirmar que la educación de personas jóvenes y adultas es una tarea estratégica y de alianzas para el futuro de nuestra región. Los aportes, reflexiones y aprendizajes que vamos a escuchar nos van a mostrar que estamos avanzando, pero también que aún queda un camino importante por recorrer.

Permítanme iniciar recordando brevemente qué es la DVV Internacional. Somos el Instituto de Cooperación Internacional de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, con más de 50 años de experiencia promoviendo la educación y el aprendizaje de personas jóvenes y adultas en más de 30 países de África, Asia, América Latina y Europa.

Nuestro mandato es claro: fortalecer el derecho a la educación a lo largo de la vida como una condición fundamental para la equidad, la inclusión y el desarrollo sostenible. En América Latina y el Caribe trabajamos junto a ministerios de educación, instituciones nacionales, universidades y organizaciones de la sociedad civil, apoyando programas innovadores, creando espacios de diálogo político y generando cooperación entre países. Este encuentro es parte de este compromiso.

Desde 2019, hemos acompañado, junto con el INEA, una serie de reuniones regionales que buscan construir puntos de encuentro entre los gobiernos de nuestra región, compartiendo buenas prácticas y reflexionando sobre cómo fortalecer la educación de personas jóvenes y adultas como un pilar estratégico de las políticas educativas.

El tema que hoy nos convoca, los avances y desafíos en los procesos de alfabetización y la interculturalidad, refleja precisamente dos de las dimensiones más urgentes y al mismo tiempo más transformadoras de la EPJA: la alfabetización, entendida ya no sólo como una lectoescritura básica, sino como un proceso continuo que integra competencias digitales, pensamiento crítico, habilidades socioemocionales y ciudadanía, sigue siendo una deuda pendiente en muchas regiones. Y la interculturalidad nos recuerda que la educación digital debe ser también un espacio de reconocimiento, respeto y diálogo entre culturas, a fin de construir sociedades más justas e inclusivas.

15

Por ello, este encuentro es también una invitación a construir puentes de cooperación, a financiar alianzas más allá de las fronteras, a escuchar con apertura, a cuestionar con mirada crítica y a imaginar juntos una educación transformadora basada en los derechos humanos, la equidad y el respeto a la diversidad cultural. Agradecemos profundamente la participación de todos ustedes, las instancias gubernamentales presentes, así como el acompañamiento de la UNESCO y de nuestros aliados regionales. Confiamos en que estos dos días de trabajo nos permitirán trazar rutas comunes hacia una época fortalecida y comprometida con el futuro de toda la región. Sean todas y todos bienvenidos. Mi deseo es que este encuentro resulte fructífero para todos los y las participantes. Muchas gracias.

Armando Contreras Castillo
Director General del INEA

Distinguidas autoridades, colegas de los países participantes, amigos, amigas. Tengo el gusto de saludarles en nombre del gobierno de México, que es gobernado por primera vez en la historia por una mujer, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo; y en nombre del Instituto Nacional para la Educación de los adultos. La presencia de todos ustedes a este cuarto encuentro de instancias gubernamentales de educación de personas jóvenes y adultas confirma que cuando hablamos de este tema no lo consideramos como un asunto técnico ni marginal, sino como algo profundamente político. Es una herida abierta, un pendiente histórico de justi-

cia de los pobres entre los pobres, de los que no tuvieron la oportunidad de ir a la escuela para iniciar y culminar su educación básica, incluyendo la alfabetización, por supuesto.

Tiene que ver con el tipo de sociedad que somos y, sobre todo, con la que aspiramos a llegar a ser. América Latina ha logrado avances importantes en alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos, pero todas y todos reconocemos que las brechas persisten, y que éstas no se dan en un solo país, sino que están presentes en todo el continente. Estas brechas se concentran en quienes viven en la ruralidad, en las personas mayores, en los pueblos originarios, en las mujeres que sostienen la vida cotidiana, en quienes se mueven forzosamente por razones económicas o de violencia.

Son millones los que aún no acceden plenamente al derecho a la educación y por eso este encuentro tiene mucho sentido, porque ninguno de nuestros países puede enfrentar estos retos por sí mismo. En México estamos trabajando para alcanzar los índices internacionales que permitan a nuestro país levantar la bandera blanca en alfabetización y estamos en la ruta de poder lograrlo. Hace un año, cuando empezó el sexenio de la presente administración federal, en México teníamos 4.1 % de analfabetismo. Hasta noviembre de 2025 el INEA había alfabetizado 173 361 mexicanos de los 32 estados de la República. Esto nos coloca aproximadamente en el 3.85 % de analfabetismo; con lo que esperamos lograr en 2026 podríamos llegar al 3.5 %. Al lograr estas metas estaremos transformando la ruta de la vida de alrededor de 400 mil personas. Esta bandera blanca será, sin duda, un símbolo que represente no sólo resultados, sino también la convicción de que nadie debe quedar fuera del derecho a aprender.

16

La aspiración de México, al igual que de América Latina, es garantizar que todas las personas sin distinción tengan acceso a conocimientos fundamentales para vivir con dignidad. Esa visión conecta directamente con otro concepto que promovemos: el de la república educadora, que coloca a la educación en el centro de su proyecto social, democrático y de bienestar.

Cuando una persona aprende a leer y a escribir, a manejar un teléfono, a expresarse con claridad, a comprender su entorno, a tomar decisiones informadas, no sólo cambia su vida; cambia la comunidad, cambia la economía local, cambia el país. La educación de personas jóvenes y adultas es poder ciudadano en su forma más directa. En este sentido, nuestra región está llamada a ampliar la mirada.

Hoy alfabetizar implica lectura y escritura, pero también habilidades digitales, pensamiento matemático, alfabetización mediática, educación para la salud, competencias laborales y herramientas para participar en la vida pública. Implica reconocer trayectorias diversas y acompañar a quienes buscan una segunda oportunidad educativa, que en muchos casos es también una segunda oportunidad de vida. Pero si queremos que la educación transforme, debemos hacerlo desde la interculturalidad.

América Latina es un continente de lenguas, de memorias, de historias que coexisten. La EPJA tiene la responsabilidad y la oportunidad de reflejar esa diversidad. De honrarla, de construir modelos educativos que dialoguen con las comunidades y que cuestionen las desigualdades que han marcado por décadas a los pueblos originarios afrodescendientes y migrantes.

La interculturalidad no es un adorno discursivo, es una condición para la justicia social. En estos días escucharemos experiencias de cada uno de sus países, modelos comunitarios, programas de postalfabetización, materiales en lenguas originarias, sistemas de información, propuestas para poblaciones en movilidad, iniciativas para fortalecer habilidades emergentes.

El marco de acción de Marrakech y los compromisos del ODS 4 nos recuerdan que la educación de personas jóvenes y adultas es imprescindible para el desarrollo sostenible, como lo hemos escuchado aquí. Nuestros países no podrán alcanzar mayor igualdad, crecimiento o cohesión social, incluso paz duradera, si no colocamos a la EPJA en el centro de nuestras políticas públicas. Por eso este encuentro es estratégico, es un espacio para coordinar miradas, fortalecer alianzas y construir la visión de una América Latina que avanza con todos y todas.

Antes de cerrar, quiero reconocer especialmente a la DVV International por su liderazgo y su compromiso con esta agenda. Y agradecer a Susana Hess-Kalcher, quien nos acompaña hoy y cuyo impulso ha sido determinante para que este encuentro sea posible. Extiendo también mi agradecimiento a Rosa Wolper de la oficina de la UNESCO en México por su acompañamiento y por mantener siempre abierta la puerta para el diálogo y la colaboración regional.

A cada una y cada uno de ustedes gracias por su compromiso. La EPJA necesita de gobiernos valientes, de instituciones sólidas, de alianzas regionales concretas y, sobre todo, de convicción ciudadana. Que estas jornadas sean un paso más hacia la construcción de una región más justa, más educadora y más humana. Sean muy bienvenidas y bienvenidos y muchísimas gracias.



CONFERENCIAS INAUGURALES

Amparo Naranjo Grijalva, en representación de la **Sra. Esther Kuisch Laroche** Directora de la Oficina Regional de la UNESCO en Santiago de Chile

Muchísimas gracias, estimadas autoridades educativas, colegas, amigas y amigos. Es un honor dirigirme a ustedes en este 4° encuentro virtual gubernamental de instancias de educación para personas jóvenes y adultas. Un espacio de diálogo entre responsables de políticas públicas que buscan garantizar inclusión y oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.

Quisiera agradecer a la DVV Internacional por promover este encuentro en nuestra región, pues nos permite avanzar en la agenda adoptada por 159 países en la séptima Conferencia Internacional de Educación de Adultos, CONFINTEA VII, que se realizó en 2022 en Marruecos.

Esta agenda, denominada Marco de Acción de Marrakech, se centra en la necesidad de revitalizar la educación de adultos, eliminando barreras, asegurando calidad, promoviendo la ciudadanía responsable, la innovación y la tecnología, así como las asociaciones y la colaboración entre los actores involucrados, el financiamiento sostenido, el monitoreo y el fortalecimiento de capacidades.

Dentro de este marco, resalto especialmente el compromiso que compartimos todos en esta mesa y en nuestra región con la alfabetización y la interculturalidad, elementos que son esenciales para cerrar brechas de manera sostenible. Precisamente es la inequidad la mayor tarea pendiente de nuestra región.

La alfabetización debe responder a la diversidad lingüística y cultural de nuestros pueblos, eliminar las barreras específicas que enfrentan las personas adultas y ejercerse efectivamente como un derecho humano fundamental que los Estados tienen la obligación de garantizar con políticas sólidas y financiamiento estable.

Alfabetizar entonces no sólo es un gesto de reciprocidad, es un imperativo ético y social. Como ya ha sido mencionado, América Latina y el Caribe han avanzado de manera significativa en las últimas décadas en alfabetización, alcanzando una tasa de alrededor del 95 % en la población adulta. Sin embargo, este promedio oculta profundas desigualdades: mientras en algunos países la alfabetización supera el 98 %, otros aún se sitúan por debajo del 80 %. Por otro lado, sólo el 15 % de las personas entre 15 y 64 años accedió en el último año a alguna oportunidad de educación. Esto significa que más del 80 % de la población adulta no participa en ningún proceso de aprendizaje, lo cual confirma el rezago estructural de la región para garantizar el derecho al aprendizaje a lo largo de la vida y la urgencia de políticas sólidas de alfabetización y continuidad educativa.

Cabe resaltar que persiste un núcleo importante de exclusión concentrado en quienes han estado históricamente marginados: pueblos indígenas, poblaciones rurales, población afrodescendiente, migrante, mujeres adultas y personas en situación de pobreza. El desafío de la alfabetización en la región no sólo es de cobertura, sino de justicia social, de pertinencia cultural y de equidad de género.

A estos rezagos tradicionales se suman nuevas formas de exclusión que caracterizan el siglo XXI. La brecha digital se ha convertido en una de las principales barreras para la inclusión educativa. En nuestra región se estima que alrededor del 32 % de la población no tiene acceso a Internet y más de 11 millones no lo utilizan porque no saben cómo hacerlo. En un mundo donde la información, los servicios y la participación ciudadana están profundamente mediados por las tecnologías digitales, la alfabetización ya no puede limitarse a leer y escribir; también debe incorporar competencias digitales que permitan a las personas desenvolverse con autonomía en sociedades digitalizadas.

El impacto de la pandemia del COVID-19 profundizó las desigualdades en nuestra región. Muchos programas de educación de adultos se interrumpieron y no se han podido recuperar a sus niveles previos a la pandemia. Miles de jóvenes suspendieron sus trayectorias educativas y la pérdida de aprendizajes básicos fue significativa. La recuperación de estas trayectorias, especialmente de lectura, escritura y cálculo, es un desafío impostergable si queremos garantizar la alfabetización universal de jóvenes y una porción sustancial de personas adultas para el 2030, como es la meta del ODS 4. Ante estos desafíos, la cooperación regional educativa históricamente ha realizado contribuciones clave.

En este sentido, permítame resaltar que nuestra organización con todos los países de la región nació en 1945 con una convicción profundamente humanista. Si las guerras nacen en las mentes de los seres humanos, es allí donde deben construirse los baluartes de la paz. Desde la fundación de la UNESCO, tanto la organización como nuestra región entendieron que la alfabetización es un condicionante indispensable para lograr este cometido, no sólo porque abre la puerta al conocimiento, sino porque permite a cada persona ejercer su voz, participar, decidir y construir ciudadanía. En los años cincuenta, los primeros programas masivos de alfabetización promovidos por los países y acompañados por la UNESCO demostraron que enseñar a leer y escribir no sólo transforma la vida de las personas, sino que fortalece la cohesión social, la justicia y la cooperación entre países. Este origen marca todavía hoy nuestro mandato: una alfabetización que es simultáneamente herramienta de desarrollo y fundamento de la ciudadanía democrática.

En este marco, el trabajo que la UNESCO desarrolla en la región al servicio de los Estados miembros se centra en fortalecer las políticas, las capacidades y la innovación educativa en el marco de la estrategia para la alfabetización de jóvenes y adultos 2020-2025 y su respectivo plan de acción. Este trabajo ha permitido acompañar procesos nacionales, promover enfoques interculturales, fortalecer programas comunitarios, avanzar en alfabetización digital, generar evidencia y consolidar alianzas que amplifican el impacto de la acción pública de los países.

La cooperación técnica, las instancias de diálogo como este encuentro, y la innovación educativa desplegada en los países, demuestran que la región cuenta con experiencias valiosas que pueden inspirar la siguiente etapa de nuestra estrategia global. Todos los actores que trabajamos en este ámbito de la educación debemos avanzar hacia una alfabetización que articule de manera efectiva todas las dimensiones del aprendizaje a lo largo de la vida.

Esto implica llegar a los territorios donde se concentra el mayor rezago e integrar la alfabetización inicial con oportunidades de educación técnica, que es otra oferta educativa, pero que ocupa a los mismos usuarios; el desarrollo de competencias digitales y la construcción de trayectorias educativas flexibles, que es tan importante para nuestra población; que aprovechemos la revolución tecnológica con un enfoque de equidad, accesibilidad y pertinencia cultural. También es importante fortalecer los sistemas de información que permitan tener un adecuado monitoreo de los progresos, de los desafíos y, sobre todo, generar evidencia para orientar la toma de decisiones de política pública de una manera más precisa.

Quisiera cerrar con una imagen que sintetiza el sentido profundo de este encuentro: la de una mujer adulta que escribe su nombre por primera vez; la de un joven migrante que retoma su trayectoria educativa; la de un agricultor que aprende a enviar un mensaje desde su celular para comunicarse con su comunidad. Estas historias nos recuerdan que la alfabetización es, ante todo, dignidad. Es la capacidad de comprender el mundo y transformarlo. Es la llave para ejercer derechos, participar y construir ciudadanía. Los invito entonces a seguir trabajando juntos para que América Latina y el Caribe avancen de manera decidida para garantizar el aprendizaje a lo largo de la vida con pertinencia cultural y equidad de género.

Hagamos que cada letra aprendida, cada oportunidad recuperada y cada trayectoria reabierta siembren un futuro más justo, más inclusivo y humano para todos y todas. Y les deseo finalmente una gran jornada de trabajo. En esta instancia se está escribiendo una nueva página de la cooperación educativa que ha aportado tanto a nuestra región. Buen trabajo; desde la UNESCO siempre estamos dispuestos y a las órdenes para acompañar a los países en sus esfuerzos por garantizar el ODS 4. Muchas gracias.

Rosa Wolpert

Oficial de Educación, UNESCO en México

Saludo con muchísimo gusto al doctor Contreras, a la DVV y a mi colega Amparo Naranjo, quien me antecedió en la palabra. Celebro este encuentro ya que es muy importante que tengamos estos espacios conjuntos de reflexión y que podamos usar la tecnología para acercarnos. Agradezco esta oportunidad de reflexionar sobre este pilar fundamental para el desarrollo colectivo que es el aprendizaje de los jóvenes y adultos.

Ya el doctor Contreras habló de cómo se está trabajando el tema del analfabetismo en México, y de cómo hemos logrado reducirlo en tan poco tiempo. Efectivamente, la alfabetización es un tema de justicia social, pero como han dicho quienes me antecedieron, va más allá de leer y escribir. Quisiera hablar un poco de los principales desafíos para el aprendizaje de los jóvenes y adultos en México y en nuestra región. El contexto actual está marcado por una velocidad de cambios sin precedente, impulsada por la revolución digital y por desafíos socioeconómicos persistentes, como las crisis debidas al cambio climático y las crisis de salud como el COVID. Estos desafíos han impactado en los jóvenes y adultos y en su derecho a aprender durante toda la vida.

La brecha digital nos obliga a desarrollar nuevas competencias. Ya no solamente precisamos leer y escribir para enfrentarnos al mundo, sino que ahora debemos tener la capacidad para acceder, gestionar, comprender y para crear información de forma segura a través de las tecnologías digitales. La falta de acceso a la tecnología en algunas comunidades desfavorecidas amplía las brechas educativas y de oportunidades.

Si bien en México y otros países hemos alcanzado un nivel de analfabetismo muy bajo, muchos jóvenes y adultos han abandonado la educación durante su trayecto educativo sin completar los niveles básicos y obligatorios. Además, nos enfrentamos al desafío de la calidad: muchos jóvenes que han transitado durante todo el sistema, no han logrado consolidar las habilidades básicas de lectura, escritura y matemáticas básicas. Estos jóvenes deberían tener la oportunidad de regresar a la educación para reforzar las competencias básicas y adquirir nuevas, como las digitales, además de poder tener acceso a formaciones específicas para el mercado laboral.

Es fundamental garantizar la calidad y la pertinencia del aprendizaje si queremos alcanzar un desarrollo significativo y sostenible, así como promover el desarrollo de capacidades de resiliencia, de adaptación y de flexibilidad para poder enfrentar los contextos tan complejos que nos toca vivir. Por otra parte, tenemos el desafío del financiamiento, que nos aqueja a todos.

Celebro esta reunión con las y los representantes de instancias de educación de jóvenes y adultos de los ministerios de educación de ocho países de la región, con la DVV, el INEA, donde estamos viendo un esfuerzo real por trabajar juntos estos temas, lo cual debería venir acompañado de una inversión pública en educación de jóvenes y adultos a lo largo de la vida.

En el caso específico de México, si bien tenemos ya una disminución de la población analfabeta, en términos reales contamos con más de 4 millones de personas que no saben leer y escribir en el país, las cuales están concentradas en las comunidades más marginadas y que hablan una lengua distinta al español.

Este contexto nos obliga a buscar a esas personas a los lugares más alejados para que puedan aprender en su lengua materna y después en español para que

puedan participar de la vida económica y de los derechos sociales, ciudadanos y laborales. También nos obliga a pensar en el enfoque intercultural y plurilingüe, lo cual es un enorme reto ya que tenemos una gran variedad de lenguas indígenas con variantes que no cuentan con escritura. Esta situación hace muy compleja la posibilidad de que las personas ejerzan el derecho de aprender primero en la lengua materna y después en la lengua del país.

Así mismo, hay una gran desigualdad en el acceso a la tecnología. De poco sirve que los jóvenes y adultos desarrollen habilidades digitales y tecnológicas cuando hay poco o nulo acceso a Internet, teléfono e incluso televisión en muchas comunidades. Necesitamos garantizar que toda la población pueda tener acceso a infraestructura básica para poder promover programas como el de la UNESCO de Alfabetización Mediática e Informativa.

Por otro lado, es importante que seamos capaces de alinearnos con las necesidades económicas cambiantes. Hay una brecha entre las competencias que adquieren los estudiantes y las que demanda el mercado laboral. Sería idóneo que en estos diálogos pudiéramos encontrar puentes entre el mundo del trabajo y el mundo del estudio de manera que podamos ofrecer una formación que realmente contribuya a mejores oportunidades laborales y, también, a que el mercado laboral ofrezca oportunidades de formación para sus empleados.

La UNESCO habla de la educación, como lo señala el ODS 4, de calidad, inclusiva y equitativa a lo largo de toda la vida y para todos, y eso representa tener oportunidades de aprendizaje continuo donde podamos actualizarnos en lo que está sucediendo, no nada más en el campo tecnológico, sino también en el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial. Sabemos que el objetivo 4 de la agenda 2030 es un motor para el desarrollo sostenible, es decir que el cumplimiento de éste permite el ejercicio de los demás derechos, como el acceso a la salud con igualdad de género o la adquisición de mayor conocimiento sobre los temas que impactan el cambio climático y que promueven ciudades sostenibles.

Quisiera mencionar la estrategia que tiene la UNESCO para la realización de jóvenes y adultos que corre del 2020 al 2025. Sabemos que la meta global es estar por debajo del 4 % de personas analfabetas, pero la estrategia de la UNESCO va más allá: se propone llegar a todos, porque lo que dice el ODS 4 es que no haya ni una sola persona que se quede atrás o que no pueda ejercer el derecho a la educación. En el caso de México, como ya lo mencionó el director del INEA, existe una estrategia nacional para la alfabetización; sin embargo, tenemos que seguir pensando en la población más alejada y rezagada con un énfasis en género.

Sabemos que la mayor parte de esa población no alfabetizada son mujeres de comunidades originarias que hablan una lengua distinta al español; por ello es recomendable pensar en estrategias focalizadas. Para la oficina de la UNESCO en México, el trabajo del INEA es loable y por ello colaboramos con ese instituto estrechamente.

Si bien México tiene el porcentaje general de analfabetismo que mencionó el director del INEA en su presentación, hay algunos estados con mayores retos, y son aquéllos con los mayores porcentajes de población indígena. Por ejemplo, sabemos que el estado de Chiapas todavía supera el 10 por ciento de población con el analfabetismo. En este sentido, la UNESCO ha trabajado con el INEA en un programa que ha permitido identificar específicamente a la población en rezago.

Para ello se cuenta con un presupuesto y una planeación específica que contempla temas de monitoreo y seguimiento. Es importante decir que el secretario de Educación Pública y el gobierno de México, en su programa sectorial que va del 2025 al 2030, tiene muy claro el panorama de la población en México y su necesidad de acceder a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, cuyo eje principal sea el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Dentro del programa sectorial, se cuenta con algunas estrategias específicas para el tema de la educación de jóvenes y adultos; nosotros celebramos que dicho tema esté integrado en el Programa Sectorial de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo. En la UNESCO pensamos que, además del INEA, las universidades tienen un rol importante que jugar en la EPJA porque es en donde podemos tener acceso a otro tipo de desarrollo de habilidades y competencias, una vez que ya dominamos los procesos básicos de lectura escritura y matemáticas. La población debe tener acceso a programas más orientados a la formación para el trabajo y pensamos que la universidad es un espacio que puede contribuir de manera importante a la formación continua, sistemática y permanente.

23

De nuevo agradezco muchísimo la invitación a participar el día de hoy, y deseo que durante esta jornada de trabajo de dos días el intercambio de experiencias con los países de la región sea fructífero. Quedamos atentos a los resultados de este encuentro.

SINTESIS DE EXPOSICIONES DE LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES



Dra. María Eugenia Letelier Gálvez

Coordinadora Nacional de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) y Aprendizaje a lo largo de la vida

Mtra. Soledad Rodiño

En Chile la educación de adultos está reglamentada desde el año 2009 en la Ley N°20.370/2009, art. 24. Según la ley, la EPJA consiste en la modalidad educativa dirigida a los jóvenes y adultos que deseen iniciar o completar estudios, de acuerdo con las bases curriculares específicas que se determinen en conformidad a esta ley.

Esta modalidad tiene por propósito garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista por la Constitución y brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. La educación de adultos puede impartirse a través de un proceso presencial o a través de planes flexibles semi-presenciales de mayor o menor duración.

El propósito del área de Educación de adultos es generar oportunidades de continuidad de estudios básicos o medios a través de ofertas educativas formales y no formales, de programas focalizados en población vulnerable y de procesos de evaluación y certificación de aprendizajes, con la finalidad de contribuir a la formación integral de las personas a lo largo de su vida y a la continuidad de sus trayectorias educativas.

Contamos con cuatro tipos de modalidades de educación para personas jóvenes y adultas:

1. La modalidad regular de personas jóvenes y adultas. Esta modalidad atiende a 123,000 estudiantes en 755 establecimientos. De la población atendida, 9,500 se encuentran en condición de encierro.
2. La modalidad flexible de nivelación de estudios que se realiza en diferentes espacios como lugares vecinales, comunitarios, empresas, etc. Trabajamos con entidades ejecutoras que presentan proyectos al Ministerio de Educación. Son ellas quienes ofrecen los servicios educativos y es el Ministerio el que evalúa y certifica los aprendizajes.
3. El Plan Nacional de Alfabetización “Contigo Aprendo”.

4. La evaluación y certificación de estudios, que tiene que ver con el reconocimiento de aprendizajes de las personas que no están dentro de los servicios educativos públicos formales, pero que pueden presentar exámenes de validación de estudios.

Plan Nacional de Alfabetización “Contigo Aprendo”

El plan Nacional de alfabetización inició en 2003 como una de las iniciativas importantes de impulso a la EPJA. En aquella fecha el analfabetismo en el país era de 4.5% y las personas con menos de tres años de escolaridad alcanzaba un 6.5%.

Un año después de su inicio, el Plan adquiere seis características que se mantienen hasta ahora:

- Incorporación de matemáticas y lenguaje reconocidas como asignaturas.
- Incorporación de objetivos referenciados en un marco curricular. Esta es una característica que se mantiene estable hasta el día de hoy.
- Evaluación inicial y al término del periodo de trabajo que permite certificar el primer nivel de educación básica de la EPJA. Este primer periodo equivale a 4 años de escolaridad. Con ello las personas están en condiciones de continuar su trayectoria educativa.
- Un aspecto central en el plan es la existencia de monitores y monitoras que anualmente postulan y pasan por procesos de selección y formación. Los monitores pueden ser amas de casa, docentes jubilados, estudiantes, etc. Su promedio de edad es de 32 años. Lo que hemos constatado es que estas personas, posterior al servicio que ofrecen de alfabetización, se siguen desarrollando en el ámbito educativo.
- Otro sello que hemos tenido es la elaboración de textos específicos para alfabetizar y posibilitar la postalfabetización. Estos materiales les permiten a las personas reforzar los conocimientos y habilidades adquiridas.
- Finalmente, otro sello importantísimo es que hemos logrado constituirnos como una estructura institucional sólida, con un financiamiento anual más o menos estable, y una estructura consolidada que posibilita la gestión regional de nuestra oferta educativa.

25

Desde 2003 a 2025 fuimos pasando de una tasa de analfabetismo nacional de 4.3 a 2.2%. Ello significa haber pasado de 1 millón 200 mil a 714 mil personas que no cuentan con las habilidades mínimas de lectura y escritura para enfrentar los retos personales, familiares y comunitarios de la vida actual.

Por otra parte, gracias al plan se ha ido decantando la cobertura. Si bien iniciamos con 1,400 monitores/as y ahora contamos con aproximadamente 340, hemos logrado ampliar nuestro alcance a comunidades lejanas y grupos poblacionales de difícil acceso, y que son los que han tenido menos oportunidades educativas. Aunque hemos achicado los grupos de alfabetización, hemos profundizado nuestro acercamiento con las comunidades. Paradójicamente, iniciamos trabajando en 6 regiones y ahora nuestra presencia nacional abarca 16 regiones.

También hemos visto cambios importantes en el perfil de los estudiantes. Si en un principio el promedio de edad de los estudiantes era de 45 años, ahora es de 56. Con la participación de servicios de salud de las comunidades hemos logrado incorporar cada vez más personas mayores, lo cual ha sido de mucho aprendizaje.

Hemos visto también cambios en la composición por sexo. Tradicionalmente eran más mujeres las que se incorporaban, pero poco a poco hemos visto que la incorporación de hombres en edades más jóvenes ha ido creciendo.

Los grupos han disminuido casi a la mitad, pero nos acercamos más a sus necesidades concretas. De grupos de 12 personas en promedio, ahora contamos con grupos de 6 personas; con ello, pasamos de tener gran presencia en territorios urbanos a ciudades pequeñas, territorios rurales y de baja densidad poblacional.

También hemos intensificado los procesos educativos: iniciamos con 5 meses de clase, y ahora logramos ampliar la atención a 7 meses dos veces por semana, logrando así consolidar la permanencia. Hemos ampliado los contenidos: ya no sólo incluimos la lectoescritura, sino que la complementamos con nuevas tecnologías. Por ejemplo, en tiempos de pandemia hicimos un gran aprendizaje trabajando con apoyo de los teléfonos celulares. A partir de ahí se crearon recursos de lectoescritura y audios destinados a la oralidad, al desarrollo de la expresión y al desarrollo de habilidades para la comprensión lectora y el uso de la tecnología.

Gracias a la presencia constante, hemos tenido una conciencia de la diversidad de los grupos. A partir del reconocimiento del otro y de sus necesidades, hemos elaborado recursos educativos, audios para el aprendizaje y capacitación de los monitores.

El aprendizaje de todo este proceso nos ha llevado a determinar que la alfabetización depende fundamentalmente de la presencia, del vínculo, del acompañamiento permanente y de la evaluación. La alfabetización que hacemos, por tanto, es presencial.

Actualmente Chile tiene una tasa de alfabetismo de 98%, y el promedio de escolaridad de personas de 15 años y más es de 11.2%. Sin embargo, existe una brecha educativa importante que afecta a 714,340 personas que requieren incorporarse a procesos de alfabetización y certificar el primer nivel básico de la educación para personas jóvenes y adultas. Estas brechas están asociadas básicamente a factores de edad y condición de pobreza, a territorio de difícil acceso, a sus posibilidades de conectividad y a la disponibilidad de tiempo de las personas por estar ocupadas en actividades laborales o de cuidado.

Como en todos los países de América Latina, en nuestro caso también la tasa nacional de analfabetismo esconde grandes diferencias por regiones. Si bien, el porcentaje nacional de analfabetismo es de 2%, tenemos regiones que alcanzan 12% de analfabetismo de mayores y jóvenes.

Los ejes de nuestra política alfabetizadora son, en primer lugar, la convicción de que la alfabetización posibilita que las personas adquieran habilidades que son necesarias para la participación, la creación y la inclusión social; que necesitamos atender al contexto de constante cambio, en donde la tecnología transforma la manera en que nos comunicamos, aprendemos y producimos nuestra vida; que necesitamos trabajar intersectorialmente y que reforzar el vínculo con programas sociales y de salud, posibilita el acceso a derechos sociales, pero también tiene impacto en las condiciones de salud, prevención de enfermedades y bienestar psicosocial de las personas. Que necesitamos comprender la interculturalidad como un modo de relación y vínculo entre las personas en una comunidad específica que reconoce un contexto histórico específico y una forma diferente de producir la vida.

El Plan Nacional de Alfabetización se organiza a lo largo del territorio nacional para abordar la extrema dispersión de la población en situación de analfabetismo absoluto. Según el Censo 2004, 208 comunas tienen tasas de analfabetismo absoluto de 3% o más. En ese contexto, 114 territorios comunales concentran en promedio a 2 mil personas analfabetas cada uno. En consecuencia, debemos poner atención en las condiciones de territorios aislados, de difícil acceso, fronterizos, o en comunas de gran dispersión de poblamiento. Valoramos ese trabajo en extremo complejo porque es el que garantiza la presencia de acciones educativas hacia esta población.

27

Sabemos que la alfabetización es necesaria para resguardar el patrimonio cultural de cada región. Las condiciones de escolaridad y alfabetización de las personas jóvenes y adultas constituyen una acción permanente que es necesaria para proteger y resguardar el patrimonio cultural, levantar planes de prevención o mitigación de riesgos o desastres, y para hacer frente a las condiciones de cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación.

Para llevar a los territorios estos programas contamos con un plan de gestión anual que parte de un llamado nacional a postulantes, el proceso de preselección y su capacitación. A partir de ahí formamos los grupos y hacemos entrega de recursos educativos. Posteriormente hacemos la selección regional de monitores/as, quienes trabajan por 7 meses con sus grupos. La dirección los apoya con sostén y apoyos a través de compras, con la entrega de reconocimientos monetarios por su labor, el monitoreo, la examinación y la evaluación anual de programa.

Aprendizajes

Hemos aprendido que es fundamental el trabajo con las bibliotecas, centros comunitarios, asociaciones e instituciones locales, porque es un puente que acerca a los monitores con las comunidades y que este trabajo conjunto se sostiene en la escucha atenta y acompañamiento de las y los profesionales regionales.

Aprendimos que las y los monitores reconocen en su trayectoria laboral y vital la influencia de la alfabetización. El primer aprendizaje de monitores y monitoras es descubrir a las personas en los grupos y el reconocimiento de su saber.

Que la permanencia de la alfabetización es fruto de la persistencia de las personas, de su deseo de saber y enseñar.

Que la alfabetización va cambiando según varían los grupos y las necesidades que impone el contexto, pero que su sello se mantiene: la interculturalidad y hacer efectivo el derecho al saber.

Que la actividad de monitores y monitoras requiere reconocimiento social, cultural y económico de su trabajo.

Para finalizar compartimos el testimonio de Gustavo Alexander Castro Jarpa, trabajador social y monitor de La Unión, 2025.

Al principio, las letras parecían tropiezos. Una vocal les tomaba minutos, a veces horas. Pero cada acierto era una luz. Recuerdo una tarde especialmente fría: la lluvia golpeaba el techo con fuerza y Margarita, con los labios apretados, logró juntar sílabas hasta formar su primera palabra completa. Días después, don Gerónimo vino con las manos temblorosas. Había escrito una nota sencilla, una frase breve, pero cargada de cariño. Me la mostró con un pudor casi infantil. Le temblaba la voz cuando dijo:

—Nunca pude decirle esto así... por escrito.

Su emoción llenó el aula de un silencio que decía más que cualquier palabra.

Al final del ciclo, organizamos una pequeña ceremonia. No había grandes discursos, sólo un termo de mate, té, café, sopaipillas recién hechas, pancitos, galletas y una que otra cosita que traían los mismos alumnos y la risa cálida de todos reunidos. Cada alumno leyó algo propio: una frase, un recuerdo, un deseo. Y en cada lectura había algo que no se veía, pero se sentía: la dignidad de quien recupera su voz. Aquella tarde supe que la alfabetización no era sólo enseñar. Era acompañar vidas que, entre letras torpes y versos nuevos, volvían a encontrarse consigo mismas.



Guatemala



Dr. Juan Carlos Callejas Celis

Coordinación de la Unidad de Seguimiento y

Evaluación del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA)

Avances y desafíos de la alfabetización en Guatemala de cara al 2030

Los datos de la ENCOVI 2023 confirman la premisa de que existe una correlación directa entre la falta de estudios y la pobreza, que afecta a 68% de la población sin escolaridad, con una incidencia crítica en el área rural (66.3%). Sin embargo, el avance del alfabetismo en Guatemala ha sido histórico. Desde un índice superior al 52% en 1986, el país ha logrado reducir esta cifra al 15.49% en 2024. Este progreso refleja el esfuerzo sostenido del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), creado mediante el Decreto Legislativo 43-86 como una entidad descentralizada con estrategias focalizadas de intervención, convirtiendo la alfabetización en un eje fundamental para la reducción de la desigualdad social y el fortalecimiento de la ciudadanía activa.

Fundamentos y modelo educativo

El éxito de las intervenciones radica en la pertinencia cultural. La estrategia central es la alfabetización bilingüe intercultural, la cual se ejecuta en 18 idiomas para garantizar la inclusión y el respeto a la diversidad. Esta labor incluye 16 idiomas mayas, que para 2024 son: achi', akateko, awakateko, ch'orti', chuj, ixil, kaqchikel, k'iche', mam, poqomchi', popti', q'anjob'al, q'eqchi', sipakapense, tektiteko, y tz'utujil, además del garífuna y el español.

Esta estrategia está sustentada en cuatro pilares fundamentales:

1. Antropológico: respeta el idioma materno como vehículo de cultura e identidad.
2. Psicológico: fortalece la autoestima y seguridad del participante al aprender en su propia lengua.
3. Pedagógico: facilita la transferencia de habilidades de lectoescritura del idioma materno (L1) al español (L2).
4. Lingüístico: desarrolla competencias receptivas y productivas en ambos idiomas.

El modelo educativo garantiza la continuidad a través de un sistema homologable a la educación primaria formal, diseñado para el aprendizaje a lo largo de la vida. Inicia con la Fase Inicial (metodología “Palabra, frase u oración generadora), seguida de la Primera Etapa de Postalfabetización (equivalente a 2º y 3º primaria) y culmina con la Segunda Etapa (equivalente a 6º primaria), permitiendo al egresado transitar hacia la educación básica o la formación técnica.

Temas emergentes e innovación

De cara a los retos actuales, CONALFA ha integrado temas emergentes en sus currículos (metodología MAPES). La alfabetización ya no se limita a leer y escribir, ahora incorpora competencias en alfabetización digital, derechos humanos, equidad de género, salud comunitaria y protección del medio ambiente.

Para ampliar la cobertura y adaptarse a las necesidades de la población adulta se han implementado innovaciones tecnológicas como la alfabetización radial, el uso de videos de reforzamiento y el aprendizaje mediante TIC (mensajería de texto). Asimismo, el proyecto educativo 2025 prioriza la inclusión, enfocándose específicamente en la atención a personas con discapacidad, para asegurar que nadie se quede atrás.

Resultados y eficiencia del sistema

El sistema de monitoreo y evaluación demuestra la eficiencia del modelo. En 2024 se registraron tasas de promoción efectiva del 83% en fase inicial, 85% en la primera etapa de postalfabetización y 87% en la segunda.

Históricamente (1998-2024), CONALFA ha promovido a más de 2.28 millones de personas en fase inicial y a más de 1.3 millones en etapas de postalfabetización, evidenciando un impacto masivo en la trayectoria de vida de los guatemaltecos.

Desafíos hacia el 2030

A pesar de los logros, persisten desafíos estructurales. El principal reto es cerrar la brecha de género, dado que las mujeres representan el 19.09% de la población analfabeta frente al 11.63% de los hombres. Además, se requiere una focalización territorial intensiva en departamentos como Alta Verapaz y Quiché. La meta hacia el 2030 es reducir el analfabetismo residual mediante la innovación tecnológica, la pertinencia cultural y la integración de la alfabetización con el desarrollo productivo y el bienestar social. Alcanzar este objetivo no sólo mejorará los indicadores educativos nacionales, sino que también impulsará el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.



México



Mtro. Ernesto Gutiérrez Garcés

Director académico del Instituto Nacional para la Educación de Adultos (INEA)

Alfabetización: un derecho a lo largo de la vida

La alfabetización en México se reconoce como derecho fundamental, responsabilidad del Estado y de la sociedad en su conjunto; se suman al INEA los círculos de estudio en un marco de valoración y respeto a la diversidad cultural, así como a la convivencia intergeneracional e intercultural.

La oralidad y el diálogo respetuosos son ejes centrales de la práctica educativa que desarrollan capacidades fundamentales, reconocen y promueven el uso de nociones y convenciones del lenguaje escrito y de pensamiento matemático para mejorar la comunicación y convivencia pacífica, porque alfabetizar implica compartir sentidos sociales al participar en actos que articulan la oralidad, la lectura, la escucha, la escritura, conocimientos y saberes diversos para resolver propósitos auténticos (Kalman, 2003) en los ámbitos personal, familiar y comunitario.

El Modelo de Educación para la Vida, AprendeINEA, responde a líneas de política internacional (CONFINTEA, 2022) y al enfoque y principios de la Nueva Escuela Mexicana (PND, 2024-2030). Uno de sus principios destaca la importancia de “[...] acompañarles para generar procesos que les permitan reconocerse como personas capaces de aprender y aportar al conocimiento de su entorno, así como solucionar problemas en los diferentes contextos donde interactúan y en diversas situaciones de su vida” (SEP, 2022, p. 4).

En atención al marco vigente de derechos lingüísticos, el INEA atiende la alfabetización en lengua materna y el español como segunda lengua, por lo que el modelo educativo considera dos vertientes, una dirigida a población hispanohablante (“Nombrando y contando al mundo”), y otra bilingüe para población indígena. Hasta el momento se atienden 66 variantes de lenguas con 2 módulos en lengua materna y 2 para el aprendizaje del español y uno más bilingüe. Además, dado que más de la mitad de la población que no sabe leer y escribir es mayor de 60 años, existe una oferta educativa dirigida a estas personas que consta de 3 módulos: La palabra de la experiencia, Para ser grandes y Para empezar las matemáticas de la experiencia.

La oferta educativa actual promueve el desarrollo de prácticas sociales reales en las que la persona puede reconocer sus derechos, pensar, analizar su entorno, sus necesidades y a partir de ello desarrollar capacidades y tomar decisiones cada vez más fundamentadas; todo ello con el fin de que puedan mejorar sus relaciones familiares, cuidar del ambiente y con ello mejorar su salud desde una enfoque integral y preventivo, así como ampliar su participación ciudadana.

La forma de trabajo se sustenta en seis momentos no lineales:

- Observe, platique y lea... textos, experiencias, intereses, motivaciones...
- Descubra cómo suenan las palabras... oraciones, textos...
- Utilice las palabras para comunicar... ideas, pensamientos, saberes...
- Escriba sobre sí misma... lo que piensa, siente, desea, espera...
- Comparta lo que aprende... avances, logros, dificultades...
- Lea en comunidad... con otras, para otras, entre todas... para divertirse, reír, soñar, viajar... y sí se puede transformar su realidad y la de la comunidad.

A manera de reflexión final

En la proximidad de cumplirse las metas educativas establecidas para el 2030, avanzamos para crear espacios educativos que:

1. Incluyan a poblaciones históricamente marginadas, promuevan la valoración y el respeto a la diversidad, el diálogo intercultural e intergeneracional.
2. Promuevan la realización de prácticas situadas vinculadas con los saberes y requerimientos locales que alienten la permanencia, el deseo y gusto por seguir aprendiendo.
3. Fortalezcan el tejido comunitario, articulen el uso de las tecnologías convencionales e innovadoras para valorar, recuperar y desarrollar nuestras lenguas y culturas, asimismo, preserven la vida en sus diferentes expresiones.
4. Monitorear y reconocer los aprendizajes logrados y reconocer su impacto en la vida de las personas y comunidades.

Estamos en camino...

SÍNTESIS DE LAS EXPOSICIONES Y DEL INTERCAMBIO DE IDEAS (PRIMERA MESA DE TRABAJO)

Maricela Patricia Rocha Jaime

Los aspectos más relevantes de las exposiciones del primer día de trabajo son las siguientes:

33

1. Es grato ver que la educación de adultos está ya posicionada en el ámbito gubernamental. Que ya existen instancias encargadas de normar, impartir, evaluar y certificar la educación de personas jóvenes y adultas, lo cual representa un gran avance en el reconocimiento de la existencia de esta población.
2. En los tres países participantes (**Chile, Guatemala y México**) se mencionó la importancia de valorar las diferentes ofertas educativas dirigidas a poblaciones diversas en distintas modalidades, con diferentes materiales y generando planteamientos que reconocen y dan valor a las lenguas maternas y culturas propias.
3. El monitoreo y acompañamiento a los procesos de alfabetización está presente. Esta acción permite conocer los avances, modificar y ajustar los aspectos operativos y pedagógicos para hacer más pertinentes las ofertas educativas.
4. La alfabetización hoy en día mira el desarrollo de capacidades de manera más ampliada. No se limita solamente al aprendizaje en su carácter instrumental, sino que ya se percibe la atención a necesidades educativas específicas de las poblaciones objetivo; y el conocimiento y uso de las distintas tecnologías, tanto las convencionales como las innovadoras. Entre ellas se destaca la importancia de favorecer el uso de herramientas, dispositivos y contenidos digitales, así como la inteligencia artificial.
5. Las experiencias presentadas coinciden en destacar el aprendizaje del lenguaje escrito y matemático para resolver situaciones de la vida cotidiana. No nos se centran en el contenido, sino que buscan su aplicación en las prácticas cotidianas de la población atendida.

6. Existen procesos de formación y capacitación a las figuras educativas encargadas de la atención y del monitoreo. Se enunciaron las prácticas de formación, aunque no se profundizaron.

7. Chile, Guatemala y México mostraron el gran esfuerzo que están realizando para que todas las personas ejerzan su derecho a la educación y que nadie quede fuera de este acto de justicia social.

8. Se identificaron retos comunes en la región. Algunos de ellos vinculados a las condiciones históricas y estructurales que caracterizan a las poblaciones potenciales de jóvenes, adultas y mayores. No obstante, se hace patente la voluntad de sumar esfuerzos entre gobiernos, instancias de la sociedad civil organizada, instituciones educativas e internacionales y sociedad en su conjunto, para avanzar en la educación y aprendizaje a lo largo de la vida.

SÍNTESIS DE EXPOSICIONES DE LAS INSTANCIAS PARTICIPANTES



Dra. Maura Tomasén León

Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos de Cuba

Dra. Aida Terrero Lafita

Instituto Central de Ciencias Pedagógicas en Cuba

Comenzamos esta presentación con una frase de nuestro comandante en jefe, Fidel Castro Ruz, en su discurso pronunciado en la clausura del Congreso Internacional Pedagogía en el 2003:

La Educación es una de las más nobles y humanas tareas a las que alguien puede dedicar su vida. Sin ella no hay ciencia, ni arte, ni letras; no hay ni habría hoy producción ni economía, salud ni bienestar, calidad de vida, ni recreación, autoestima, ni reconocimiento social posible.

Cuba realizó en 1961 la Campaña Nacional de Alfabetización, que permitió reducir el analfabetismo del 23.6% al 3.9%. Actualmente, Cuba se mantiene en un 0.02% de personas analfabetas, a las que se les da seguimiento.

La alfabetización y educación de jóvenes y adultos (EDJA) es prioridad estatal y social, y es reconocida desde 2019 por la Constitución de la República de Cuba, en el artículo 73. Para nosotros, la alfabetización y la educación de adultos consiste en un proceso organizado y dirigido para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo, y el desarrollo de una sociedad próspera y sostenible.

Consiste en un proceso inclusivo, equitativo y de calidad que abarca todas las formas y vías en las que se desarrolla y evalúa la educación. Por lo tanto, comprende la educación formal, no formal e informal, mediante un sistema de relaciones esenciales de coordinación, subordinación y complementarias entre el Ministerio de Educación y las diferentes instituciones y organismos que participan en la sociedad cubana.

En nuestro país tenemos 15 provincias y un municipio especial en donde se desarrolla la educación de adultos. Actualmente tenemos 473 instituciones de EDJA, donde se llevan a cabo procesos desde alfabetización hasta la educación superior, en las que los participantes se preparan para poder entrar a la universi-

dad. En estas instituciones tenemos alfabetización, educación obrera y campesina, educación en instalaciones penitenciarias, donde además se da educación técnica especializada para el desarrollo de oficios; educación especial y el programa Educa a tu hijo, que es coordinado por la educación de primera infancia y la educación de jóvenes y adultos. También la EDJA tiene la función de preparar a las personas para acceder a la universidad. En todas las provincias desarrollamos los cursos alternativos comunitarios para la preparación para la vida.

Además, tenemos las escuelas de idiomas, que ofrecen el aprendizaje de hasta 6 idiomas. Después de la pandemia, en 2023, iniciamos el programa de formación y superación para jóvenes para atender a la población vulnerable, en coordinación con todos los organismos educativos de la escuela formal.

Es importante decir que promovemos la superación permanente de los docentes como parte de su desempeño profesional, y que contamos, desde 1961, con procesos de perfeccionamiento continuo del subsistema para asegurar la calidad de la educación en los niveles elementales, medio básico y medio superior. En estos momentos estamos en un tercer perfeccionamiento.

En Cuba, la alfabetización y la educación de jóvenes y adultos ha pasado por tres etapas:

1. Campaña Nacional de Alfabetización y Seguimiento (1961- 1999).
2. Programas priorizados de la Revolución en el marco de la Batalla de Ideas (2000-2015).
3. Actividades de ciencia, tecnología e innovación asociadas a programas y proyectos de investigación en el proceso del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación (2016-actualidad).

Esta tercera etapa, con el apoyo del Estado por tener cada día una educación de calidad, sostenible, inclusiva y educativa, hemos podido contar con el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, como el brazo académico del Ministerio de Educación. Este instituto se agrupa en diferentes proyectos de investigación a partir de un programa sectorial y del cual forma parte un proyecto de alfabetización de jóvenes y adultos llamado Aprendizaje para la vida.

Hitos en la educación de personas jóvenes y adultas

1. Contamos con el modelo del Tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación para enfrentar los desafíos y oportunidades que se presentan durante el proceso de implementación y evaluación de las lecciones aprendidas, buenas prácticas y fortalecimiento de las competencias sociales y emocionales en los adultos.
2. Resaltamos el trabajo que se realiza en los centros penitenciarios desde un enfoque de calidad, equidad y sostenibilidad. Por ejemplo, el programa Educa a tu hijo —que se lleva a cabo para personas en estado de encierro— es un programa sensible y humano porque se trata de atender a los padres y madres recluidos, que están gestando. El programa los apoya en el desarrollo de habilidades socioemocionales y les da información para que puedan enfrentar la crianza de la mejor manera.

3. El uso responsable de las herramientas digitales con el objetivo de "reforzar la capacidad de las personas para afrontar y configurar las evoluciones que se producen en la economía y en el mundo laboral para fortalecer el aprendizaje y la educación de adultos y que éste sea capaz de lograr el cambio".

4. La investigación pedagógica es un tema relevante en Cuba. Estamos generando investigación y sistematización de más de mil tesis de maestría y más de 30 tesis doctorales de los investigadores del ICCP que se han destacado en las publicaciones de libros, compendios, artículos, ponencias, eventos internacionales, cursos, pasantías y en las acciones de cooperación internacional en diferentes países. De ellas, tenemos 6 tesis doctorales especializadas en la EDJA.

A diez años de la Declaración de Incheon (2015) un ejemplo concreto materializado en la práctica educativa es la visión de la socialización, visibilidad e impacto de los resultados de las investigaciones, los programas de posgrado, las experiencias en el marco de los proyectos de cooperación internacional y la sistematización de las experiencias vivenciales de los directivos, docentes y estudiantes de la educación de jóvenes y adultos en Cuba.

Trabajamos para potenciar las alianzas estratégicas para la cooperación internacional entre los países de la región (ODS 17) y la aplicación de estrategias educativas y curriculares para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 4), propuestos en la Agenda 2030.

37

Específicamente para el cumplimiento del objetivo 4, que nos insta a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, en Cuba hemos trabajado para mejorar los procesos de preparación del docente y su formación continua, de capacitación y superación profesional, la investigación y la generalización de resultados científicos. Si bien no contamos con licenciaturas en EDJA, tenemos posgrados y maestrías para la especialización.

Hemos mejorado la formación de obreros calificados en los centros penitenciarios, lo cual nos permite vincular al estudio a aquellos hombres y mujeres que por diferentes motivos fueron sancionados, permitiéndoles la reinserción a la sociedad.

Hemos ampliado nuestros proyectos comunitarios para la enseñanza de idiomas a niños, adolescentes y jóvenes.

Contamos con cursos especiales de capacitación al personal docente que permite la atención a necesidades de capacitación en idiomas extranjeros a los docentes que se requieren preparar para el cumplimiento de los compromisos de cooperación internacional.

Contamos con programas alternativos comunitarios, que coadyuvan a la elevación de la calidad de vida de la población en temas referidos esencialmente a la prevención de adicciones y educación para la salud de manera general.

Programa de alfabetización “Yo sí puedo”

Con este programa, Cuba contribuye al cumplimiento de las metas de desarrollo sostenible para el 2030. Aunque ya casi no hay en Cuba personas analfabetas, nuestro propósito es contribuir con otros países mediante una Estrategia de Exportación de Bienes y Servicios del MINED y la Empresa Intercambio Científico Educativo e Internacionalización de la Educación Cubana para la cooperación internacional con otros países. Lo que hacemos es que, a través del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, formamos a nuestros docentes para que puedan llevar a cabo la estrategia en países que lo necesiten. El Ministerio de Educación selecciona a los docentes para apoyar el Yo sí puedo a nivel internacional.

A partir del año 2003, el programa Yo sí puedo ha logrado una asistencia técnica de 641 cooperantes en 13 países; se han formado más de 16 mil especialistas en servicios profesionales y ha llegado a más de 13 millones de personas beneficiadas.

Gracias a ello, se ha obtenido la marca de uso oficial de los Programas de Alfabetización y Educación Básica Elemental Yo, sí puedo y Yo sí puedo seguir, para su comercialización.

Con el programa se logró la declaración de Honduras como Territorio Libre de Analfabetismo, en cuyo proceso participaron 135 cooperantes.

En general en diversos países hemos alfabetizado más de 11 millones 14 mil 462 personas y realizado acciones de cooperación en el campo de la EDJA con Honduras, Australia, Colombia, Perú, México y Nigeria, entre otros.

Es importante decir que la Plataforma Yo sí puedo Digital, se puede adaptar a dispositivos móviles. Además, el programa cuenta con un sistema especial de superación para docentes y agentes educativos de la educación de jóvenes y adultos.

Estrategias actuales

1. Potenciar la preparación de los directivos y profesores sobre la base de las exigencias de la ética, la moral y los valores de la profesión; la dirección del trabajo metodológico y el consecuente dominio del contenido, la didáctica específica de las asignaturas que imparten y los métodos de la labor educativa sustentada en la concepción de la pedagogía de jóvenes y adultos.
2. Desarrollar un proceso de enseñanza aprendizaje tomando en cuenta las vivencias y experiencias de los estudiantes, base del aprendizaje de nuevos conocimientos, habilidades y hábitos, en función del desarrollo de capacidades, así como de la formación de actitudes, valores, sentimientos, convicciones y otras experiencias de desarrollo y de aprendizaje, desde una visión interdisciplinaria, adecuados a los niveles de desarrollo real.
3. Fortalecer la actividad laboral, la cultura y actuación ambientalista a partir del enfoque de desarrollo sostenible, la formación de una conducta sexual

responsable, de actitudes de ahorro de recursos energéticos y de valor estratégico actual, de conocimientos económicos imprescindibles, de educación vial y alimentaria que, entre otros, integran los objetivos de la formación ciudadana de los educandos.

4. Perfeccionar las acciones comunitarias y relacionadas con el trabajo educativo preventivo y fortalecer a la escuela como el centro cultural más importante.

Desafíos

- La preparación de docentes en la EDJA
- La generalización de resultados científicos
- Las publicaciones en revistas de alto impacto
- Mayor incorporación de docentes y directivos a los programas de maestrías y doctorados



Ecuador



María Carolina Pico Molina

Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa

La ponencia presentada en el 4° Encuentro de Instancias Gubernamentales de EPJA en América Latina y el Caribe expone los avances, estrategias y desafíos del Ecuador en la educación dirigida a personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad inconclusa. Este trabajo, impulsado por el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura, se desarrolla bajo el principio de garantizar el derecho a la educación a lo largo de toda la vida, asegurando el acceso a oportunidades educativas pertinentes, flexibles y de calidad. Este principio, inspirado en la equidad, la inclusión y la justicia social, orienta la atención prioritaria hacia grupos en situación de vulnerabilidad y promueve trayectorias que fortalecen la autonomía, el desarrollo personal y la participación en la sociedad.

Contexto y propósito

La educación para personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad inconclusa constituye un pilar estratégico para reducir brechas históricas y promover inclusión social. Sin embargo, esta misión enfrenta retos estructurales como la movilidad humana, la pobreza multidimensional, la desigualdad territorial y la precariedad socioeconómica. Estos factores han interrumpido durante años las trayectorias educativas de miles de personas, generando nuevas demandas de atención y obligando al Estado a desarrollar respuestas más flexibles y sensibles a la diversidad de experiencias. En este contexto, la EPJA se proyecta como una estrategia de restitución de derechos y reconstrucción de oportunidades, reafirmando el valor de la educación como herramienta de transformación social y esperanza colectiva.

Acciones focalizadas en alfabetización

El Ministerio de Educación, Deporte y Cultura reconoce que alfabetizar es mucho más que enseñar a leer y escribir: es abrir puertas a la participación, la dignidad y el ejercicio pleno de derechos. Por ello, las acciones de alfabetización se han focalizado en grupos históricamente excluidos: personas adultas mayores en zonas rurales, con acompañamiento adaptado a sus ritmos y experiencias; comunidades indígenas y afrodescendientes, con enfoque intercultural y prácticas pedagógicas contextualizadas; personas con discapacidad, mediante adecua-

ciones de materiales, formatos accesibles y apoyos especializados; y personas en situación de movilidad humana, flexibilizando la matrícula y mediante el reconocimiento de saberes y la aceptación de documentos alternativos. Para facilitar el acceso, esta Cartera de Estado ha fortalecido modalidades educativas flexibles, actualizando la normativa e implementando adaptaciones curriculares pertinentes.

Entre 2024 y 2025, estas acciones permitieron atender a 127 mil estudiantes en los distintos niveles de EPJA. De este total, 28 mil accedieron a la educación a distancia y virtual, incluyendo ecuatorianos residentes en Italia, España, Estados Unidos, Chile, Bélgica y Hungría; de esta manera ampliamos el alcance educativo más allá de las fronteras nacionales. La alfabetización es sólo el inicio. Bajo un enfoque de educación a lo largo de la vida, la EPJA impulsa procesos que consolidan aprendizajes mediante estrategias como el enfoque andragógico, el aprendizaje basado en proyectos y la implementación del Bachillerato Técnico EPJA (Acuerdo Ministerial 031-A de 2025), que articula formación académica con habilidades para la inserción laboral y la participación ciudadana.

Alfabetización en temas emergentes

La EPJA integra ahora contenidos vinculados a desafíos contemporáneos: interculturalidad, convivencia pacífica, sostenibilidad y justicia climática, salud integral, habilidades socioemocionales, pensamiento crítico, alfabetización digital y uso responsable de tecnologías e inteligencia artificial. Estas líneas se articulan con las inserciones educativas del Ministerio, que actualizan el currículo y refuerzan competencias clave para la vida y el trabajo en contextos globalizados. Un ejemplo es la plataforma adistancia.educacion.gob.ec, que ofrece clases sincrónicas y asincrónicas, tutorías virtuales y recursos adaptados para estudiantes con baja alfabetización digital.

Sistemas de información y monitoreo, logros y desafíos

Para fortalecer la gestión, se han desarrollado herramientas de seguimiento territorial y sistemas como SAVIR, que monitorea la educación a distancia y virtual incorporando variables como nacionalidad y país de residencia. Los logros incluyen la inclusión de estudiantes de más de 30 nacionalidades, la actualización normativa para modalidades flexibles y la ampliación del acceso mediante educación virtual y asistida. Entre los desafíos persisten la permanencia y culminación de estudios afectadas por movilidad humana y precariedad, la brecha tecnológica y la necesidad de territorializar la normativa fortaleciendo capacidades locales.

Conclusión

La educación para personas con escolaridad inconclusa no sólo transmite conocimientos: reconstruye vidas y cohesiona comunidades. Cada logro representa resiliencia y transformación social, reafirmando que aprender es recuperar dignidad, identidad y esperanza.



Colombia



Marcela Cely Forero

Subdirección de Permanencia del Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Avances y desafíos en los procesos de alfabetización y la interculturalidad, de cara al 2030 EPJA. Ministerio de Educación Nacional de Colombia

Esta presentación es resultado de varios encuentros con estudiantes y docentes de colegios oficiales que acompañan la educación de adultos, y con organizaciones de la sociedad civil con experiencias barriales y comunitarias en alfabetización y educación de adultos en las ciudades y las zonas rurales. Estos encuentros han sido insumo para la creación de un nuevo plan de educación que saldrá en 2026. Una de las líneas de este plan decenal será la educación para jóvenes y adultos.

Algunos de los avances y desafíos en los procesos de alfabetización y la interculturalidad identificados en estos encuentros son los siguientes: en primer lugar, hemos encontrado algunas tensiones concretas que esperamos poder resolver para entregar nuevas orientaciones en la materia. La primera tensión tiene que ver con la pregunta de si la educación en Colombia está orientada como una educación para la vida o se establece como una orientación para el trabajo. En Colombia la educación no formal se relaciona principalmente con la educación para el trabajo, el desarrollo humano y la formación técnica. De esta manera, encontramos que la educación de adultos se comprende en función de la educación para el trabajo y nos preguntamos si no debería estar más orientada para la vida. Es decir, que no debería reducirse a un mecanismo de inserción laboral, sino que debería abrir espacios para el pensamiento crítico, la dignidad y la ciudadanía transformadora y liberadora.

La segunda tensión tiene que ver con la flexibilidad o la rigidez que quisiéramos tener en los procesos formativos de la EPJA. Mientras algunos grupos de interés reclaman modelos educativos estandarizados, por ciclos lectivos correspondientes a estándares de capacidades, aprendizajes o competencias, otros grupos plantean la necesidad de reconocer la diversidad de trayectorias de vida, saberes previos y contextos diversos de los jóvenes y adultos. La tensión radica en determinar si debemos tener estándares rígidos basados en los tiempos lectivos de la educación formal, o si nos vamos por más flexibilidad. Esta flexibilidad no se da simplemente a partir de los tiempos, las dinámicas, modalidades o la cantidad de

horas de trabajo, sino en la mirada, en la perspectiva del tipo de aprendizajes o saberes en los diversos contextos que estamos trabajando.

En Colombia encontramos que la educación de adultos ha terminado construyendo sus estándares con base en los estándares básicos de competencia de la educación formal de niñas y niños. Aquí es donde encontramos parte de esta tensión, ya que, en caso de optar por la rigidez de los modelos, tendríamos que adaptarlos a las necesidades específicas de jóvenes y adultos.

Por otra parte, los diálogos nos han permitido reflexionar en las distintas concepciones de las educaciones para jóvenes y adultos en Colombia. En primer lugar, nos preguntamos: ¿quiénes estamos senti-pensando la EPJA?

Identificamos tres formas de comprenderla:

1. Una concepción “fuera de”, que proviene de una visión de expertos, entidades gubernamentales u organizaciones no gubernamentales, quienes construyen significados desde la normatividad y la teoría, pero no necesariamente están en aula o en un acompañamiento directo.
2. Por otro lado, tenemos la visión “En torno a”, que proviene de formadores, directivos y coordinadores, que dialogan con quienes viven la acción formativa.
3. Pero también encontramos la visión “desde”, es decir, la visión de quienes la están viviendo y piensan la EPJA a partir de las vivencias de los propios estudiantes y comunidades.

43

Reconocemos que estas visiones y educaciones están atravesadas por relaciones de poder, racistas, clasistas, coloniales y patriarcales que deben ser cuestionadas, ya que la formación de jóvenes y adultos debería pasar por una formación de ciudadanía crítica que sea capaz de cuestionar de dónde, por qué y para qué se está educando.

Por ello la EPJA debe ser entendida como un derecho humano, no como un servicio compensatorio que llega al final, después de haber pasado por un proceso de exclusión del sistema educativo.

Problematizaciones de la EPJA

1. Fragmentación de la educación por edad. La pregunta que nos hacemos es: ¿por qué la edad discrimina separando a unos de otros bajo una lógica compensatoria que despoja de autonomía? En Colombia se maneja el término de extraedad, con el que se etiqueta a niños que deberían estar cursando cierto nivel educativo de acuerdo con su edad, y aquellos que no lo hacen son discriminados y expulsados del sistema educativo y terminan en la educación de adultos, para compensar lo que no se logró en el sistema regular. ¿Como podríamos pensar un sistema para la vida que no discrimine por la edad y que reconozca las condiciones específicas que están viviendo las personas?

2. Objetivos restrictivos para los jóvenes y adultos, enfocados en adquisición de competencias, que el sistema educativo o laboral exigen, dejando de lado los deseos reales de los jóvenes y adultos. En este momento en el mundo estamos viviendo un cambio en los intereses de esta población no sólo por la primacía de la vida digital sino por la emergencia de nuevas formas de entender la vida, el trabajo y las habilidades que se quieren desarrollar.
3. Re-escolarización. Parte de una lógica curricular que propone espacios "adicionales" sin cuestionar la estructura del sistema educativo que los excluyó. Es decir, la lógica es buscar la reincorporación de los jóvenes al sistema regular y a adquirir los conocimientos que debieron haber obtenido, sin cuestionar el mismo sistema curricular que los excluyó.
4. Reducción de lo pedagógico. Bajo esta mirada compensatoria, el sistema está pensado para que los jóvenes y adultos alcancen los conocimientos y competencias lo más rápido posible, por tanto, pareciera que la EPJA se limita a validar conocimientos, acortar tiempos y flexibilizar horarios. La pregunta profundamente pedagógica es ¿cómo hacemos para recuperar colectivamente la "voluntad de conocer", de aprender, de querer aprender? ¿De recuperar el valor político que tiene la educación? ¿Cómo hacemos para que la EPJA recupere esa voluntad de conocimiento en personas que ya tienen experiencias vitales, no sólo para el trabajo, sino para su vida y su dignidad, así como para transformar su territorio y su familia?
5. Exclusión de experiencias vitales de las personas de la EPJA. ¿Cómo hacemos para que el sistema regular valide e incorpore el tipo de formación y las experiencias educativas barriales y comunitarias que se desarrollan para provocar organización colectiva?

Estas reflexiones nos han llevado a proponer un debate entre quienes hacemos la EPJA, entre maestros, maestras y estudiantes para que éstos transformen las situaciones de injusticia epistémicas, institucionales o sociales que anidan en la EPJA.

Esa provocación pedagógica debería partir de una lectura del contexto de la educación en general y de la EPJA en particular. Creemos que esa lectura del contexto nos permitiría identificar experiencias de injusticias sociales que afectan a los jóvenes y adultos que acuden a los establecimientos educativos en jornadas nocturnas o sabatinos. Es decir, identificar las causas de exclusión y discriminación que los han llevado a la EPJA y que probablemente tienen que ver con cuestiones de edad, de género o clase.

Partiendo de esta lectura de contexto, tendríamos que hacer justicia curricular con estos jóvenes y adultos. Es decir que a partir de la lectura de contexto podríamos identificar contenidos, provocar debates y construir áreas de conocimiento a partir y desde las experiencias de los jóvenes y adultos. Propiciaríamos de esta manera un cambio radical de las experiencias de injusticia identificadas desde criterios de selección de contenidos y debates a impulsar en las áreas de conocimiento.

Para los procesos de alfabetización en concreto, tendríamos que priorizar la lectura de contexto, es decir, escuchar las voces, trayectorias y experiencias de los

sujetos, considerando sus historias, etnia, cultura, género, motivaciones e intereses; hacer visibles las situaciones estructurales de injusticia social (racismo, sexismo, exclusión, etc.); provocar un análisis participativo y crítico para desvelar lo oculto, visibilizando los sentidos que la comunidad educativa da a los conflictos dentro o fuera del espacio escolar y repensar la relación con la naturaleza y lo no humano. Y que problematicemos dichas injusticias identificando y cuestionando narrativas que normalizan injusticias sociales, cognitivas, epistémicas, curriculares.

Estamos avanzando en una propuesta de alfabetización informal como puente de entrada a la educación formal.

Nuestro desafío fue superar el analfabetismo en Colombia, especialmente en la ruralidad y grupos vulnerables. El Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 – Colombia Potencia Mundial de la Vida: "Hacia la erradicación de los analfabetismos y el cierre de inequidades, ha estado orientado a fortalecer a los territorios para la ampliación de la atención educativa dirigida a la población joven, adulta y mayor, a través de modelos educativos flexibles y pertinentes y priorizar la búsqueda activa de la población no alfabetizada, dándole prioridad a la ruralidad y a las poblaciones excluidas.

En 2018 teníamos una tasa de analfabetismo nacional del 5.18%, lo que equivale a 1,746,521 jóvenes, adultos y mayores no alfabetizados.

45

Las zonas rurales siguen siendo las más vulnerables, requieren de una atención prioritaria y sostenida. Es preciso considerar los desafíos, en términos de desplazamiento, accesibilidad a recursos de enseñanza-aprendizaje, presupuesto y voluntad política.

Aunque las áreas urbanas tienen tasas significativamente más bajas que las rurales, el gran tamaño de su población las convierte en un grupo importante a considerar dentro de los análisis de analfabetismo.

La propuesta que estamos haciendo es fortalecer una educación formal de manera que pudiera tener una apropiación formal del Presupuesto General de la Nación. Logramos que el primer nivel de alfabetización sea financiado con recursos públicos porque antes se hacía con recursos de inversión de cada gobierno departamental, distrital y municipal, quedando a discreción de cada gobierno el porcentaje asignado. De esta manera logramos regular que las autoridades administrativas de los departamentos, distritos y municipios certificados podrán gestionar los recursos para financiar la implementación de estas estrategias y programas, apoyándose en fuentes de recursos de inversión, recursos propios, de cooperación internacional y otras fuentes que, según la normativa vigente, puedan apalancar los programas. Además de generar alianzas con organizaciones privadas que aporten recursos para la reducción de los índices de analfabetismo de la población joven, adulta y adulta mayor.

En el marco de la educación no formal, nuestra propuesta se basa en 4 estrategias:

1. Aprovechar el servicio social estudiantil obligatorio para la identificación y caracterización de personas jóvenes, adultas y adultas mayores no alfabetizadas.
2. El servicio social para la paz, como una estrategia de este gobierno para jóvenes que no quieran hacer su servicio militar. Esta estrategia les ofrecería formarse para desarrollar procesos de alfabetización comunitaria y vigías del patrimonio con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes.
3. Promover que en las Escuelas Normales Superiores los practicantes se acerquen a la EPJA para impartir formación complementaria.
4. Fomentar prácticas docentes de estudiantes de licenciaturas educativas de las instituciones de educación superior públicas y privadas.

En suma, nuestra propuesta para el nuevo plan decenal de educación es que la alfabetización sea una vía para brindar oportunidades de formación para los jóvenes, adultos y adultos mayores que han sido excluidos del sistema educativo tradicional; que podamos ofrecer procesos educativos tanto en el marco de la educación formal como de la educación informal; que los procesos nos permitan descubrir los intereses y motivaciones para aprender, visibilizar saberes y conocimientos propios y culturales que reconozcan la identidad, desarrollar capacidades para comprender, interpretar, crear, interactuar y comunicar, haciendo uso de diversos lenguajes de expresión, no sólo la lectura y la escritura, y fortalecer una ciudadanía crítica y transformadora.

Finalmente, los principios base de nuestra propuesta pedagógica:

1. Los aprendizajes deben ser útiles para los jóvenes, adultos y adultos mayores, es decir, deben responder a sus necesidades e intereses de acuerdo con el momento del curso de su vida y su entorno.
2. Los aprendizajes se construyen participativamente con los jóvenes, adultos y adultos mayores, reconociendo sus saberes previos y sus experiencias de vida, así como sus saberes culturales y tradicionales, promoviendo procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.
3. Los aprendizajes se construyen en un aprender haciendo, motivando experiencias significativas para los jóvenes, adultos y adultos mayores.
4. Los aprendizajes se construyen con los jóvenes, adultos y adultos mayores, valorando la interculturalidad y los enfoques poblacional, diferencial y de género, así como la interseccionalidad.



Oscar Badillo Espinoza

Unidad de Educación Comunitaria del Ministerio de Educación de Perú

Perú enfrenta una situación alarmante: 8 millones de personas no concluyeron su educación básica, es decir, nunca entraron a la escuela o se quedaron rezagados. 200 mil personas están matriculadas en Educación Básica Alternativa y más de medio millón de estudiantes está en riesgo de desertar de la educación regular. Estos 8 millones son la población objetivo de la educación alternativa, que es el sector que atiende la alfabetización.

Aparte de la educación alternativa, en Perú existe la educación comunitaria, que atiende a más de 4 millones de personas. La siguiente tabla indica la distribución de personas atendidas en el sistema educativo nacional.

47

Etapa, modalidad y nivel	2019	2022	2023	2024
Básica regular	8,024,672	8,405,559	8,345,616	8,279,962
Inicial	1,768,758	1,726,166	1,695,425	1,643,576
Primaria	3,667,092	3,847,053	3,771,442	3,716,712
Secundaria	2,588,822	2,832,340	2,878,749	2,919,674
Básica alternativa	215,175	188,613	190,772	193,511
Básica especial	20,772	25,510	26,866	28,115
Técnico-productiva	252,049	210,441	221,453	219,744
Superior no universitaria: pedagógica, tecnológica y artística	526,328	590,991	628,184	610,731
Superior universitaria	1,439,933	1,478,295		1,627,596
Educación comunitaria*	SI	4,129,457	4,825,735	4,375,867

Fuente: Ministerio de Educación – Censo Educativo. * Encuestas 2022, 2023, 2024 para MINEDU (población 18 y 75 años).

El Proyecto Educativo Nacional 2036 establece que las personas aprendemos a lo largo de la vida, construimos nuestros proyectos personales y colectivos, y convivimos interculturalmente.

El sistema se comprende de la formación básica escolarizada regular y la educación comunitaria, comprendida por todos los procesos educativos que se desarrollan por fuera de las instituciones educativas. La educación comunitaria está reconocida por el Estado peruano. No es una educación compensatoria o remedial. Es otra forma de hacer educación que está en el mismo nivel que la educación escolarizada.

La educación comunitaria se organiza a través de las organizaciones sociales, quienes asumen su responsabilidad por la educación de las personas; el sistema educativo asegura que todas las personas aprendan a lo largo de sus vidas gracias a experiencias educativas diversificadas, y el sistema educativo promueve y certifica los aprendizajes logrados dentro o fuera de la escolaridad. Sin embargo, a pesar de que está reconocida en la ley, la educación comunitaria está en proceso de regulación con el fin de articularla a la educación escolarizada.

La educación comunitaria desarrolla procesos de formación de capacidades para las personas. Por ejemplo, las organizaciones, cooperativas, gobiernos locales, etc., forman en temas de ciudadanía, liderazgo juvenil, reconocimiento de la cultura y prácticas ancestrales, emprendimiento, entre otros. El Estado convalida los aprendizajes obtenidos en programas desarrollados por organizaciones de la sociedad. Siempre que estén debidamente certificados, pueden ser reconocidos y convalidados dentro de los niveles de la Educación Básica y de la Educación Técnico-Productiva.

Convalidación de los aprendizajes comunitarios

Es el proceso mediante el cual el Estado reconoce oficialmente los aprendizajes que las personas desarrollan en programas de educación comunitaria. Este reconocimiento se realiza en instituciones educativas de distintas modalidades, niveles y ciclos de la Educación Básica (Regular, Alternativa y Especial) o de la Educación Técnico-Productiva.

La convalidación se lleva a cabo conforme a la normativa vigente y considerando las particularidades de las y los participantes.

Para la convalidación, la persona presenta constancias o certificados del programa educativo comunitario, un portafolio de evidencias y una exposición y demostración ante la comisión, donde sustenta los aprendizajes alcanzados.

Avances

- Estamos construyendo una metodología
- Hemos logrado el compromiso de las organizaciones de educación comunitaria para que los participantes concluyan sus programas formativos
- Contamos con la disposición de directivos y docentes para realizar la convalidación
- Tenemos educadores comunitarios y docentes fortalecidos en evaluación formativa
- Vemos mejora de los programas educativos comunitarios y del portafolio

de evidencias

- Contamos con una guía metodológica construida y retroalimentada desde la experiencia
- Hemos logrado la convalidación en el ciclo avanzado de la EBA, generando aprendizajes institucionales y comunitarios

Desafíos

- Asegurar la permanencia de los participantes en todo el proceso, considerando sus distintas labores
- Unificar criterios de evaluación entre instituciones educativas y organizaciones comunitarias para garantizar procesos justos y equivalentes
- Garantizar condiciones para que la comisión de convalidación realice evaluaciones formativas, no sólo administrativas
- Asegurar recursos, materiales y capacidades que permitan consolidar el portafolio como evidencia válida y significativa
- Fortalecer la articulación interinstitucional entre UGEL, instituciones educativas y programas comunitarios
- Difundir el proceso de convalidación para ampliar su alcance

En suma, en Perú tenemos muchos desafíos, estamos en una crisis del sistema educativo. Hay una brecha que será difícil resolver sólo desde la educación de adultos. Tenemos bajos logros de aprendizaje, pero la educación comunitaria le está devolviendo a la comunidad la fortaleza al ofrecerle respuestas concretas para resolver sus problemas de la vida, y al reconocer y legitimar sus saberes ancestrales. En ese sentido, estamos generando una reflexión que nos lleve a reconocer que existen diversas propuestas y formas educativas propias de cada uno de sus territorios, y valorar la sabiduría ancestral que existe en nuestros pueblos, que con o sin educación escolarizada están respondiendo a problemas globales como el cambio climático, la seguridad, problemas alimenticios etc.

Por ello nuestro reto es crear un sistema de micro certificaciones que las comunidades están desarrollando por su cuenta y al que el Estado debe reconocer y valorar.



República Dominicana



Clementina Suero Sánchez

Encargada Docente del Nivel Secundario de Personas Jóvenes y Adultas

Angela Montero Montás

Encargada Docente de Educación Laboral de Personas Jóvenes y Adultas

La constitución de la República Dominicana establece el derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades para todos y todas. En la Ley General de Educación 66-97, la educación preuniversitaria para personas jóvenes y adultas está definida como un subsistema, organizado en niveles y modalidades, destinado a lograr tanto la formación de los jóvenes y adultos que por diferentes motivos no pudieron recibir la educación sistemática regular, como la de aquellos que, habiéndola recibido a nivel primario y secundario, desean adquirir formación en el campo profesional para integrarse al desarrollo laboral y productivo del país, así como para su autorrealización.

La estructura organizativa del subsistema cuenta con los siguientes niveles y modalidades:

- Alfabetización, destinada a combatir y reducir el índice de analfabetismo en el país, la cual se complementará con conocimientos básicos y elementos que conduzcan a facilitar el ejercicio de una actividad ocupacional. Es uno de los pilares fundamentales de la educación de personas jóvenes y adultas, representando el punto de partida para miles de ciudadanos que, con valentía y determinación, han decidido dar el paso hacia el aprendizaje, la lectura, la escritura y la transformación personal.
- Educación Primaria, llamada a proporcionar una formación acelerada a personas mayores de 14 años, en un periodo no menor de cuatro años, tomando en consideración el aporte de conocimientos que trae el adulto, fruto de la experiencia que le da la vida. Incluye la alfabetización. La educación primaria representa el fortalecimiento de habilidades básicas como la lectura, la escritura y el pensamiento lógico, así como el desarrollo de la autoestima, la autonomía y el sentido de pertenencia.
- Educación Secundaria, destinada a las personas que han cursado y aprobado la Educación Primaria, cuya duración es de cinco años. Se desarrolla mediante un currículo con enfoques y estrategias adecuadas a las

características e intereses de las personas jóvenes y adultas. La educación secundaria es una continuidad formativa para que jóvenes y adultos consoliden sus conocimientos, descubran nuevas vocaciones y se proyecten hacia el futuro con herramientas sólidas.

- Educación Laboral, destinada a ofrecer alternativas y oportunidades a personas jóvenes y adultas interesadas en desarrollar competencias técnicas y emprendedoras, que respondan a las características y necesidades de esta población, así como a las oportunidades del mercado laboral, propiciando su integración al trabajo productivo para mejorar sus posibilidades de empleabilidad, su calidad de vida y la de su entorno familiar y social. También impulsa el desarrollo personal, la autonomía económica y el empoderamiento comunitario, facilitando la inclusión social, especialmente para quienes han enfrentado barreras educativas o laborales.
- Educación a Distancia Virtual, se reconoce como una estrategia adecuada para aumentar las oportunidades de educación, tanto en la educación formal, como en la no formal e informal, facilitando así la integración de la población joven y adulta que no puede participar en la modalidad semipresencial.

Además de lo establecido en la Constitución del País y en la Ley General de Educación 66-97, se cuenta con una serie de documentos normativos actualizados que facilitan el desarrollo de los procesos educativos en los diferentes niveles y modalidades. Es importante destacar que para la operatividad de la educación de personas jóvenes y adultas se cuenta con una estructura institucional a nivel nacional bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación, la cual se organiza en:

- Dirección de Educación de Personas Jóvenes y Adultas
- Departamento de Alfabetización
- Departamento de Educación Primaria
- Departamento de Educación Secundaria
- Departamento de Educación Laboral
- Departamento de Educación Virtual a Distancia

A nivel nacional, también se cuenta con una estructura en las 18 Regionales y en los 122 Distritos Educativos, compuesta por:

- Equipos técnicos de personal docente para la EPJA en las regionales y distritos educativos
- Centros educativos de los diferentes niveles y modalidades
- Equipos directivos y docentes con perfiles definidos para los diferentes niveles y modalidades
- En el caso de la Alfabetización, se desarrolla en modalidad no formal, en espacios flexibles adecuados a los intereses, características y necesidades de la población participante, a través de procesos educativos de calidad y pertinencia que promuevan su formación integral y permanente

Las acciones desarrolladas en la educación de personas jóvenes y adultas se enmarcan en el Plan Decenal de Educación “Horizonte 2024-2034” y el Plan Estratégico Institucional 2025-2028, de manera específica en el eje estratégico: “Mejoramiento sostenido de la calidad del servicio de educación” y se tiene en

cuenta lo establecido en la meta gubernamental Educación de personas jóvenes y adultas.

De manera continua se desarrollan acciones en busca de aumentar el índice de alfabetización, ampliar la participación, aumentar la permanencia de las personas jóvenes y adultas en la educación primaria y secundaria, así como asegurar el desarrollo de competencias técnicas para la empleabilidad y el emprendimiento. Estas acciones contribuyen de manera significativa a aumentar la tasa de finalización de la educación primaria y secundaria de personas jóvenes y adultas, así como a reducir el índice de analfabetismo y aumentar los años de escolaridad de la población dominicana.

En las últimas décadas se han realizado grandes esfuerzos para reducir el índice de analfabetismo a nivel nacional. En la actualidad la tasa de alfabetización se sitúa en un 94% y el índice de analfabetismo del país en un 6%, según las mediciones de diferentes mecanismos incluido el Censo Nacional de Población y Viviendas. Para continuar reduciendo los niveles de analfabetismo en el país, se emitió el Decreto Presidencial 341-23 y se creó el Servicio Permanente de Alfabetización no Formal, de manera que la alfabetización se desarrolle de manera continua, en articulación con instituciones de la sociedad civil y bajo la rectoría del Ministerio de Educación.

Como garantía de la sostenibilidad de la alfabetización y la continuidad educativa de personas jóvenes y adultas, se prioriza también la educación primaria, secundaria y la capacitación laboral, atendiendo una población estudiantil de 225,975, en 1,194 centros educativos, con 9,946 docentes. En los últimos años, se evidencia un aumento de la matrícula en educación secundaria y laboral, sin embargo, es evidente la reducción de la matrícula en educación primaria.

Nivel	2022-2023	2023-2024	2024-2025	Comparativo 2024-2025 con 2023-2024
Primario	76,512	74,165	46,778	-29,734
Secundario	126,424	131,083	150,125	23,701
Educación laboral	24,442	27,824	29,073	4,631
Total general	202,936	233,072	225,975	23,039

En cuanto al género de los participantes, en alfabetización 53% son mujeres y 47% hombres. Para la educación primaria las mujeres son 51% y 49% los hombres. En el caso de la educación secundaria, se evidencia una participación mayor de los hombres con 58% y 42% de mujeres. La diferencia más significativa en cuanto al género la constituye la educación técnica laboral, donde las mujeres participan con 88% frente a 12% de los hombres. Con relación al rango de edad de los participantes, el mayor porcentaje lo constituye la población de 17 a 25 años.

La inclusión es una de las líneas estratégicas de la educación de personas jóvenes y adultas en los diferentes niveles y modalidades. En ese sentido se incluye el servicio educativo a las personas privadas de libertad, población con discapacidad y necesidades específicas de aprendizaje, así como la atención a la población que no estudia ni trabaja en articulación con otras instituciones del Estado, de manera específica a través del Programa Oportunidad 14 24.

Con el objetivo de fortalecer la asistencia, permanencia y conclusión de los estudios por parte del estudiantado de educación de personas jóvenes y adultas, se ha implementado, en coordinación con el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), el programa de Alimentación Escolar en 640 centros de educación primaria y secundaria de personas jóvenes y adultas, que funcionan en horarios de fin de semana, beneficiando a 126,080 participantes.

Se cuenta con un currículo actualizado diseñado por enfoque de competencias, teniendo en cuenta las características y necesidades de aprendizajes de la población joven y adulta. La estructura curricular está establecida en ciclos y años escolares; el nivel primario tiene una duración de 4 años escolares, el nivel secundario con 5 años de duración y se desarrollan en modalidades flexible y semipresencial, considerando la capacidad de autoaprendizaje de la población adulta. En la educación técnica laboral se desarrolla una amplia oferta destinada a la población joven y adulta organizada en estructura modular y flexible de temporalidad variable para facilitar la trayectoria formativa en diferentes áreas técnicas. Para favorecer el cuidado del medio ambiente se desarrolla la Estrategia de Educación ambiental y sostenibilidad escolar, con el propósito de promover la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad en estudiantes, docentes y comunidad educativa, mediante procesos educativos integrales, articulando la adecuación curricular con acciones comunitarias y proyectos intersectoriales.

53

En los diferentes niveles y modalidades del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas se cuenta con textos y materiales educativos actualizados según el currículo que considera las características y necesidades de aprendizaje de la población y favorece el autoestudio, que es una de las características fundamentales para el logro de los aprendizajes.

Es importante resaltar que, para el desarrollo del currículo previsto en cada nivel y modalidad del Subsistema de Educación de Personas Jóvenes y Adultas se cuenta con docentes profesionales, los cuales reciben formación continua en estrategias, enfoques y metodologías para el trabajo docente con población joven y adulta. Los docentes cuentan con las mismas condiciones laborales que tienen todos los docentes del sistema educativo público.

Como parte de las acciones para continuar el fortalecimiento de la educación de personas jóvenes y adultas se han desarrollado congresos y seminarios nacionales e internacionales, así como investigaciones sobre el impacto de la EPJA en las condiciones y calidad de vida de las personas participantes y egresados.

Una de las prioridades en el contexto actual de la EPJA en la República Dominicana es el aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación para desarrollar una modalidad de Educación a Distancia Virtual, que tiene por finalidad garantizar el acceso y el derecho a la educación a personas con dificultades para acceder a los centros educativos de manera presencial y a personas que requieren de un servicio de esta naturaleza, tales como: atletas de alto rendimiento, deportistas, artistas, personas con necesidades específicas y dominicanos residentes en el extranjero.

La comunicación y la orientación es fundamental para la EPJA, en ese sentido, se ha diseñado una campaña de comunicación que busca motivar, informar y movilizar a aquellos jóvenes y adultos mayores de 14 años y más que han desertado del sistema educativo dominicano, impulsando acciones concretas para garantizar que toda persona, sin importar su edad o historia, tenga la oportunidad de aprender, crecer y culminar su formación académica, así como recibir capacitaciones técnicas.

Las proyecciones y metas para la educación de personas jóvenes y adultas establecidas en el Plan Decenal de Educación “Horizonte 2024-2034” y el Plan Estratégico Institucional 2025-2028, están enfocadas en continuar avanzando para dar respuesta a las necesidades educativas de la población, siguiendo los lineamientos y acuerdos establecidos en los marcos normativos referentes a la educación y a la Estrategia Nacional de Desarrollo del país al 2030. En el plano internacional se tienen en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y la Conferencia Internacional de Educación de Adultos (CONFINTEA VII), entre otros acuerdos y convenios en los que el país es signatario.

En estas proyecciones se pretende disminuir el índice de analfabetismo a un 3%, disminuir la tasa de abandono escolar, aumentar la participación de la población joven y adulta en los diferentes niveles y modalidades de EPJA, con la finalidad de aumentar los años de escolaridad del país y así contribuir al desarrollo personal, económico y social de las personas, así como al logro de una sociedad más justa para todos y todas.

Desafíos

A pesar de los avances y proyecciones persisten grandes desafíos que convocan a una profunda reflexión sobre las brechas y desigualdades existentes, sobre todo en zonas rurales del país con menos oportunidades, donde los niveles de analfabetismo son más elevados y la continuidad educativa es menos frecuente. Dentro de esos desafíos se destacan los siguientes:

- Aumentar el financiamiento de la EPJA
- Expandir programas de alfabetización con continuidad educativa
- Fortalecer las alianzas con la sociedad civil
- Reforzar estrategias contra el abandono escolar
- Fortalecer y ampliar las modalidades flexibles de EPJA
- Desarrollar la modalidad de educación a distancia virtual

- Ampliar las oportunidades de formación técnica para la población joven y adulta
- Garantizar programas de formación y actualización docente para la EPJA
- Desarrollar programa de seguimiento y apoyo a la calidad de los procesos pedagógico y de gestión en EPJA
- Fortalecer las estrategias y programas de inclusión
- Fortalecer las estrategias de comunicación y promoción de la EPJA
- Ampliar la línea de investigación sobre la EPJA

SÍNTESIS DE LAS EXPOSICIONES Y DEL INTERCAMBIO DE IDEAS (SEGUNDA MESA DE TRABAJO)

Ana Isabel Delgado Domínguez

Las 5 experiencias presentadas demuestran que tenemos un panorama diverso pero convergente en una visión estratégica de la EPJA: la EPJA es un derecho, una herramienta de inclusión social y componente esencial para la justicia educativa.

Componentes esenciales planteados por cada uno de los países

Cuba presentó una EPJA reconocida por la autoridad del Estado con un alcance nacional de más de 473 instituciones y una tasa de analfabetismo de 0.02%. Avanzan en el tercer perfeccionamiento del sistema educativo integrando investigación, sistematización y experiencias destacadas como el acompañamiento a personas en centros penitenciarios dentro de un enfoque integral y humanista.

Ecuador compartió avances significativos en la reducción del analfabetismo, aunque enfrenta desafíos vinculados a movilidad humana, pobreza y violencia, que son problemáticas propias del país. Presentó un sistema educativo que ofrece una amplia oferta de continuidad educativa para personas con escolaridad inconclusa a través de procesos de alfabetización, post alfabetización y diversas modalidades como semipresencial y a distancia asistida. Estas modalidades combinan sesiones presenciales, tutorías pedagógicas y trabajo autónomo. Las estrategias metodológicas que presenta Ecuador se basan en la flexibilidad, la contextualización y la andragogía, reconociendo saberes previos y promoviendo aprendizajes significativos y pertinentes al territorio. Ecuador afirma que consolidó un marco institucional y normativo que integra plenamente la EPJA al sistema formal y de manera significativa la cobertura de acceso a jóvenes y adultos en situación de rezago escolar. Esto se complementa con esfuerzos de alfabetización que dignifican la vida y fortalecen oportunidades, reafirmando que la educación no tiene edad.

Colombia presentó un proceso de reflexión profunda sobre el sentido, el alcance y el futuro de la educación de jóvenes adultos. A partir de varias técnicas de consulta y diálogo con la sociedad, Colombia plantea que a partir de este año la EPJA no debe quedar reducida a un mecanismo de inserción laboral, sino convertirse en un espacio que promueva la formación del pensamiento crítico, la dignidad, la ciudadanía transformadora y la participación social. Se cuestionan tensiones estructurales, por ejemplo: ¿educación para la vida o para el trabajo?,

¿programas flexibles o rígidos? Y se subraya la urgencia de reconocer las trayectorias diversas y acreditar saberes previos para evitar la re-escolarización tradicional que reproduce las mismas lógicas excluyentes del sistema educativo formal que todos conocemos. Se propone avanzar hacia una justicia curricular basada en una lectura profunda del contexto y de las experiencias de injusticia vividas por jóvenes y adultos, de modo que los currículos respondan realmente a su realidad y a sus aspiraciones. La alfabetización informal se plantea como un puente legítimo hacia la educación formal con aprendizajes útiles construidos de forma participativa, centrados en el aprendizaje “haciendo” y con un fuerte énfasis en la interculturalidad y la valoración de las experiencias vitales.

Perú nos comparte el tema en común de una realidad compartida con algunos otros países: una brecha de más de 8 millones de personas que no concluyeron la educación básica. De esos 8 millones se atiende a alrededor de 215 mil personas en la educación alternativa, mientras que 4 millones se atienden en la educación comunitaria. Destaca de la educación comunitaria que las organizaciones sociales reconocen saberes ancestrales y aprendizajes adquiridos fuera de la escuela. Esta certificación incluye el trabajo en conjunto para el desarrollo de módulos comunitarios y una convalidación formal mediante exposición ante una comisión. Frente a la crisis educativa, la educación comunitaria ofrece respuestas concretas y plantea avanzar hacia sistemas flexibles de micro certificación y valoración de la sabiduría territorial.

57

Finalmente, **República Dominicana** nos presenta un sistema educativo que ofrece continuidad educativa para jóvenes y adultos mediante servicios de alfabetización, educación primaria, secundaria, laboral y virtual. La educación laboral se caracteriza por su dinamismo y aplicación práctica facilitando la formación de oficios y el emprendimiento, y la educación virtual se caracteriza por su flexibilidad en los niveles primarios, secundarios y técnicos. La alfabetización se desarrolla en modalidad no formal y espacios flexibles, alineada con el eje estratégico de su plan decenal 2034. Entre sus principales objetivos está incrementar la alfabetización, incrementar la matrícula en todos los niveles, fortalecer la permanencia y asegurar el desarrollo de competencias técnicas que impacten positivamente en las comunidades. La proyección que nos da República Dominicana es que busca aumentar la participación de las personas jóvenes y adultas para reducir la tasa de analfabetismo y fortalecer las competencias laborales que favorezcan la empleabilidad de la población; expandir los programas de continuidad educativa mediante alianzas con la sociedad civil, así como ampliar una línea de investigación de la EPJA, entre otros.

En conjunto, los 5 países coinciden en que la EPJA es integral, flexible y transformadora, aunque presenta muchos desafíos. Pero estamos orientados a la dignidad, a la inclusión y la justicia educativa.

Nos queda el desafío de seguir construyendo una EPJA más humana, flexible, transformadora que reconozca las trayectorias diversas y dignifique la vida de todas las personas.



PUNTOS CONCLUSIVOS

Los primeros tres Encuentros de instancias gubernamentales de EPJA, contaron básicamente con la participación de países de Centroamérica y el Caribe. En este Cuarto Encuentro se sumaron países de América del Sur, lo cual ha enriquecido la mirada de la EPJA en contextos tan complejos como los actuales en nuestra región, así como profundizar en su complejidad, analizar desafíos comunes, aprender de los diversos caminos que los países hermanos han explorado y avanzar en la construcción de una cooperación regional más sólida.

En estos encuentros, en los que nos hemos acompañado por cuatro años, hemos constatado que en América Latina hemos alcanzado progresivamente una comprensión axiológica compartida de la EPJA. El horizonte de sentido de la EPJA se fundamenta en el principio de garantizar el derecho a la educación a lo largo de toda la vida asegurando el acceso a oportunidades educativas pertinentes, flexibles y de calidad. Este principio, inspirado en la equidad, la inclusión y la justicia social, orienta la atención prioritaria hacia grupos en situación de vulnerabilidad y promueve trayectorias que fortalecen la autonomía, el desarrollo personal y la participación en la sociedad.

Aunque varíen los caminos para transitar hacia esa visión, identificamos retos comunes vinculados a condiciones históricas y estructurales que caracterizan la situación de poblaciones jóvenes, adultas y mayores, y que están asociadas básicamente a factores de edad, condición de pobreza, exclusión, discriminación, violencia; a territorios de difícil acceso, a sus posibilidades de conectividad y a la disponibilidad de tiempo de las personas por estar ocupadas en actividades laborales o de cuidado. En este sentido, persiste un núcleo importante de exclusión concentrado en quienes han estado históricamente marginados: pueblos indígenas, poblaciones rurales, población afrodescendiente, migrante, mujeres adultas y personas en situación de pobreza.

En alfabetización, aunque en distintos niveles, la región presenta avances importantes en la reducción del analfabetismo y en el reconocimiento de los saberes previos, tanto en la certificación como para la elaboración de los diseños curriculares. Se reconoce que el desafío de la alfabetización no sólo es de cobertura, sino de justicia social, de pertinencia cultural y de equidad de género; que ésta es

mucho más que la adquisición de competencias básicas de lectura y escritura. Que es una llave para la participación social, la incidencia democrática y el desarrollo sostenible.

Sin embargo, como ha reflexionado Colombia, la EPJA, y dentro de ella la alfabetización, sigue estando orientada a generar oportunidades de continuidad de estudios básicos o medios, a través de ofertas educativas formales y no formales y de procesos de evaluación y certificación de aprendizajes para continuar las trayectorias educativas, sin cuestionar las estructuras y sistemas que siguen excluyendo a un número importante de población adulta y expulsando a jóvenes y niños del sistema formal. No obstante, resalta el valor de la perspectiva comunitaria de países como Perú, como una posibilidad complementaria a la visión de la alfabetización ligada a la escolarización.

En términos de interculturalidad, la región está marcada por una gran diversidad cultural y lingüística. Los países que cuentan con un número importante de lenguas distintas al español han avanzado en la elaboración de materiales en lenguas maternas, y algunos de estos países se han propuesto como meta la alfabetización en lengua materna como primera opción. Sin embargo, como ha apuntado Perú, la dimensión intercultural va más allá del reconocimiento de la lengua. Nos invita a generar marcos políticos que no sólo respeten esta diversidad, sino que sean capaces de convocar a verdaderos encuentros entre culturas. La interculturalidad debería ser entendida no solamente para que las personas de culturas diversas se incorporen al sistema, sino como un diálogo, como un encuentro efectivo de saberes y cosmovisiones, con el fin de configurar naciones más fuertes, ricas, justas y respetuosas.

59

Los países participantes coinciden en que, a estos rezagos tradicionales, se suman nuevas formas de exclusión que caracterizan el siglo XXI. La brecha digital se ha convertido en una de las principales barreras para la inclusión educativa. En nuestra región se estima que alrededor del 32% de la población no tiene acceso a Internet y más de 11 millones no lo utilizan porque no saben cómo hacerlo. Se piensa que en un mundo donde la información, los servicios y la participación ciudadana están profundamente mediados por las tecnologías digitales, la alfabetización debe incorporar competencias digitales que permitan a las personas desenvolverse con autonomía en sociedades digitalizadas. Se ha dicho que la falta de acceso a la tecnología en algunas comunidades desfavorecidas amplía las brechas educativas y de oportunidades.

Sin embargo, también se ha reconocido en otros foros latinoamericanos que en la región requerimos de investigaciones profundas, dirigidas a precisar en qué casos las modalidades educativas a distancia y basadas en la tecnología efectivamente amplían oportunidades educativas de las personas más vulnerables, promueven el pensamiento crítico, la autonomía y la dignidad de las personas, y en qué medida éstas dejan de ser herramientas para convertirse en mecanismos que enajenan y que obstaculizan la manifestación de expresiones y cosmovisiones distintas, más humanas y respetuosas de los otros y de la Tierra.

Aun cuando hay niveles diferentes, todos los países reconocen el desafío de profundizar en la valoración, formación, profesionalización y dignificación de las figuras educativas encargadas de la EPJA. La mayoría de los países sigue funcionando con sistemas de gratificaciones monetarias, despensas e incluso recursos recibidos como beneficiarios de subsidios sociales, pero son pocos los países que, como Cuba y República Dominicana, ofrecen condiciones laborales y económicas a las figuras educativas de la EPJA equivalentes a las del sistema educativo formal.

En este cuarto encuentro, al igual que en los anteriores, se hace patente la voluntad de sumar esfuerzos entre gobiernos, instancias de la sociedad civil organizada, instituciones educativas e internacionales y sociedad en su conjunto, para avanzar en la educación y aprendizaje a lo largo de la vida. En este sentido, es nuestro deseo que el diálogo continúe. Para ello, y ante la inquietud los ponentes, compartimos las direcciones electrónicas de contacto de los países participantes, con la esperanza de profundizar en el diálogo y el aprendizaje conjunto, así como de tejer puentes efectivos de cooperación internacional.

SEMBLANZAS DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Palabras de bienvenida

Thekla Kelbert (DVV International)

Doctora en antropología social por la Universidad de Colonia, Alemania, con especialización en Namibia. Cuenta con un certificado de posgrado en Desarrollo Rural por la Universidad Humboldt (2003) con un proyecto en el Cáucaso Meridional. Desde el 2014 trabaja en la DVV International, en Bonn. Durante cinco años fue directora regional para Asia Central. De 2004 a 2007 fue jefa de la Unidad de Coordinación de las Naciones Unidas (PNUD). Actualmente es Senior Desk Manager para América Central y del Sur.

Susanna Hess- Kalcher (DVV International)

Maestra en Antropología y Ciencias Políticas. Tiene 35 años de experiencia en políticas de desarrollo en Latinoamérica. Ha sido asesora política y de gobierno en Chile, Paraguay, República Dominicana y Colombia. Es experta en desarrollo regional, educación de adultos y participación ciudadana; durante 13 años se desempeñó en el sector privado, como CEO de una subsidiaria del Banco LBBW de Alemania en México. Fue consejera en la Cámara de Comercio Mexicano-Alemán y presidenta de la Red de Mujeres Ejecutivas en México.

Armando Contreras Castillo (México)

Servidor público con amplia trayectoria política, educativa, social y legislativa. Profesor de educación primaria por el CRENO y licenciado en Economía por la UABJO. Su trayectoria en el servicio público abarca espacios municipales, estatales y federales, destacando su labor como director del Instituto Nacional Indigenista en Santa Catarina Juquila, presidente municipal de Concepción Pápalo Oaxaca y secretario de Asuntos Indígenas del Gobierno de su estado natal Oaxaca.

Conferencias inaugurales

Amparo Naranjo Grijalva (OREALC-UNESCO)

Economista, máster en cooperación internacional y en diplomacia y relaciones internacionales. Actualmente es Especialista de Educación de la Oficina Regional de la UNESCO en Santiago de Chile, donde lidera la unidad de “Habilidades para la vida y el trabajo”, que incluye los temas de transformación digital. Ha ocupado cargos en el Ministerio de Educación del Ecuador y desde la UNESCO ha trabajado en varios países andinos, desarrollando proyectos de apoyo a políticas educativas, estrategias de cooperación sur-sur y proyectos de desarrollo social y productivo.

Rosa Wolpert (UNESCO-México)

Pedagoga de formación, desde 2015 se desempeña como Oficial Nacional de Educación de la UNESCO en México. Estudió Pedagogía en la Universidad Panamericana y obtuvo una maestría en Liderazgo Educativo por la University of San Diego. Antes de colaborar en la UNESCO, trabajó cerca de una década en planeación y política educativa en la Secretaría de Educación Pública (SEP). También se ha desempeñado como consultora educativa en UNICEF México, liderando proyectos vinculados al desarrollo infantil temprano, la calidad educativa y la inclusión. En su cargo actual en la UNESCO, impulsa políticas y programas orientados a garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa; ha promovido iniciativas de alfabetización, educación intercultural, educación para ciudadanía global y uso de tecnologías móviles para favorecer la alfabetización, así como políticas de convivencia escolar. Además, ha defendido que la educación vaya más allá del acceso escolar: para ella, la prioridad es asegurar que las niñas y los niños realmente aprendan —uno de los desafíos estructurales en contextos de desigualdad— y se ha abocado al diseño de estrategias de alfabetización y evaluación educativa con enfoque inclusivo.

Participaciones de los países

María Eugenia Letelier Gálvez (Chile)

Socióloga y doctora en educación. Se ha desempeñado en el ámbito de la educación comunitaria y popular, como académica e investigadora en educación superior; ha sido consultora en organismos internacionales para América Latina y el Caribe. Actualmente coordina el área de educación de adultos y aprendizaje a lo largo de la vida del Ministerio de Educación de Chile.

Soledad Rodiño (Chile)

Antropóloga y diplomada del Postítulo en Políticas Públicas y Territorio de la Universidad de Chile. Se ha desempeñado en el ámbito de la educación y gestión local, con intereses en el área de la filosofía e historia agraria. Actualmente coordina el Plan Nacional de Alfabetización “Contigo Aprendo” del Ministerio de Educación de Chile.

Juan Carlos Callejas Celis (Guatemala)

Educador guatemalteco, especialista en educación y alfabetización de jóvenes y adultos, con más de 20 años de experiencia en el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Cuenta con estudios de Doctorado en Educación por la Universidad Panamericana, Maestría en Administración Pública por el INAP y en Reingeniería y Tecnologías de Aseguramiento por la Universidad Francisco Marroquín. Es Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Desde 2017 se desempeña como coordinador de la Unidad de Seguimiento y Evaluación en CONALFA, liderando proyectos de monitoreo y fortalecimiento de programas educativos. Fue responsable del Programa de Postalfabetización en español y del Área de Capacitación. Ha participado en proyectos de certificación de competencias, alfabetización vinculada a formación laboral, diseño curricular y elaboración de materiales

educativos. Su formación internacional incluye especializaciones en metodologías de alfabetización y educación de adultos en Brasil, México y Bolivia, con el apoyo de organizaciones como VEREDA, INEA, CEPAL, AID y la Unión Europea, así como la participación en encuentros de exbecarios de Israel realizados en Argentina, Brasil, Bolivia, República Dominicana y México entre 1997 y 2007. Ha sido senador de la República y diputado federal en la LXIV y LXV Legislaturas. Fue presidente del Comité de Administración, Transparencia y Austeridad y es autor e impulsor de la iniciativa de Entornos Escolares Saludables, hoy Programa de vida saludable que prohíbe la venta de comida chatarra y bebidas azucaradas en todas las escuelas del país. Actualmente se desempeña como director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Ernesto Gutiérrez Garcés (México)

Licenciado en Derecho por la UNAM, máster en Derecho Penal y Procesal Penal por la Universidad de Gerona, España, maestro en Competencias para la Formación Docente por la Escuela Nacional para Maestras de Jardines de niños. Es doctorando en Investigación Social desde la Complejidad por la Universidad Rosario Castellanos. Ha sido profesor de secundaria y se ha desempeñado en diversos cargos en la administración pública: Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Económico y la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, en la que fungió como director general, director técnico y coordinador sectorial de educación secundaria.

63

Maura Tomasén León (Cuba)

Directora Nacional de Educación de Jóvenes y Adultos de Cuba. Es licenciada en educación y doctora en Ciencias de la Educación por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba. De 2014 a 2023 fue directora nacional de la EDJA en el Ministerio de Educación de Cuba y tuvo a su cargo la elaboración de políticas educativas en el campo, su implementación, asesoramiento y control. Ha sido asesora del programa de alfabetización “Yo sí puedo” en Ecuador. Dentro de su vasta experiencia profesional en el campo de la EDJA ha realizado investigación y cuenta con publicaciones que abordan el desempeño profesional pedagógico de docentes en el campo de la educación de adultos.

Aída Terrero Lafita (Cuba)

Profesora auxiliar e investigadora agregada del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas en Cuba. Es licenciada en Educación y doctora en Ciencias Pedagógicas por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño de Cuba. Entre otros cargos, ha sido investigadora, coordinadora de la brigada de alfabetización en El Salvador; participó en el pilotaje del programa de alfabetización “Yo sí puedo” en República Dominicana; fue asesora técnica sobre alfabetización en Guatemala y asesora académica para los procesos de alfabetización en América Latina y el Caribe. En los últimos años fue jefa de proyecto de la investigación: “La alfabetización y educación de jóvenes y adultos en Cuba y el contexto internacional: aprendizaje para la vida”, en el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas de Cuba.

María Carolina Pico Molina (Ecuador)

Directora nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa. Posee una Maestría en Innovación en la Educación por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y es Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Administración Educativa por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Se desempeña como Especialista del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura del Ecuador, donde lidera procesos de diseño y adaptación curricular con enfoque andragógico, así como la implementación de ofertas educativas en modalidades semipresencial y a distancia dirigidas a personas jóvenes, adultas y adultas mayores con escolaridad inconclusa. Asimismo, coordina la implementación del servicio educativo en los Centros de Privación de Libertad y en los Centros Especializados en el Tratamiento de Alcohol y otras Drogas (CETAD). En 2024 fue directora Subrogante de la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, donde impulsó el diseño y la actualización de políticas educativas orientadas a poblaciones históricamente excluidas. Ese mismo año se incorporó a la Red Internacional de Investigación EPJA, desde donde fortalece la articulación de alianzas y el desarrollo de investigaciones que aportan al avance de la educación de jóvenes y adultos en América Latina.

Marcela Cely Forero (Colombia)

Es politóloga, Magíster en Estudios Culturales y Doctora en Estudios Sociales de América Latina. Sus principales líneas de investigación son los movimientos sociales y la acción política en la vida diaria. Ha trabajado en organizaciones no gubernamentales y en el sector público en temas de educación y participación política. Actualmente es subdirectora de Permanencia del Ministerio de Educación Nacional y docente de la Licenciatura de Educación Comunitaria con énfasis en DDHH de la Universidad Pedagógica Nacional.

Oscar Badillo Espinoza (Perú)

Cuenta con estudios especializados en geografía, resolución de conflictos y gestión pública, y más de 35 años de experiencia dedicados a la educación y al desarrollo rural en el Perú. Su trayectoria incluye cargos como director de educación rural en Fe y Alegría del Perú, subgerente de Deportes y Recreación de la Municipalidad Metropolitana de Lima, además de una destacada labor en diversas organizaciones no gubernamentales vinculadas al desarrollo. Actualmente se desempeña como Coordinador de la Unidad de Educación Comunitaria de la Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA) del Ministerio de Educación.

Clementina Suero Sánchez (República Dominicana)

Encargada Docente del Nivel Secundario de Personas Jóvenes y Adultas. Su carrera profesional refleja una amplia experiencia en el ámbito educativo, con más 20 años dedicada a la educación de personas jóvenes y adultas, desde diferentes funciones, en los niveles primario y secundario de este subsistema. En la actualidad se desempeña como encargada docente del Nivel Secundario, PREPARA. Es Licenciada en Administración de Empresas, egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo; maestra en Enseñanza en Ciencias

de la Educación, mención Currículo, Instrucción y Tecnología, por la Universidad de Nova Southeastern University (EEUU). Es maestra en Enseñanza Superior por la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Especialista en Pedagogía para la formación de jóvenes y adultos por el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL), donde también realizó una Especialización en Formación en Docencia y Tutoría Virtual. Cuenta con especialización en diferentes áreas como: Educación en Pedagogía y Tutoría Virtual del Instituto Superior de Formación Docente Salome Ureña (ISFODOSU); experto Universitario en Administración de la Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), entre otras.

Ángela Montero Montás (República Dominicana)

Encargada Docente de Educación Laboral de Personas Jóvenes y Adultas. Posee una Maestría en Tecnología Educativa de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM); tiene una Especialidad en Pedagogía para la Formación de Personas Jóvenes y Adultas del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREFAL) de México. Formación pedagógica y en tutoría virtual por el Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (IFODOSU). Formación en liderazgo y política educativa por el Centro de Estudios del Banco Interamericano de Desarrollo, así como formación en Gestión Emprendedora para la Educación Técnico Profesional por el Centro de Altos Estudios Universitarios de la Organización de Estados Ibero Americanos para la Ciencia y la Cultura (OEI). Realizó estudios de ingeniería en Sistemas y Computación en la Universidad Dominicana O&M.

En el ámbito laboral ha sido maestra del nivel secundario para adolescentes y para personas jóvenes y adultas; y maestra para programas universitarios de formación continua para docentes de adultos. Ha desempeñado diversas funciones directivas en el Ministerio de Educación de la República Dominicana. En la actualidad es encargada docente de educación laboral de jóvenes y adultos del MINERD, instancia responsable de diseñar, planificar, organizar y orientar las políticas, acciones, programas y proyectos vinculados a la educación técnica destinada a la población estudiantil del Subsistema de EPJA.

65

Síntesis de las mesas de diálogo

Maricela Patricia Rocha Jaime (síntesis primera mesa)

Profesora con estudios de Maestría en Educación con personas jóvenes y adultas. Es jefa del Departamento de Elaboración y seguimiento de contenidos de Educación Básicos en el INEA en México. Es autora, coautora y colaboradora en la elaboración de materiales educativos impresos y digitales de alfabetización y lengua y comunicación destinados a personas jóvenes, adultas y mayores, así como a personas alfabetizadoras que acompañan procesos de aprendizaje de lectura, escritura y matemáticas básicas. Actualmente es jefa del Departamento de Elaboración y Seguimiento de Contenidos de Educación Básica del INEA.

Ana Isabel Delgado Domínguez (síntesis segunda mesa)

Pedagoga (UPEL – Venezuela), Maestra en Gestión de las Comunicaciones y Tecnologías de la Información (EPN – Ecuador) y Especialista en Informática y Telemática en Educación a Distancia (UNA – Venezuela), con más de una década de experiencia en el liderazgo de proyectos educativos. Actualmente se desempeña como directora nacional de DVV International en Ecuador. Su trabajo se centra en la innovación pedagógica y en la creación de estrategias que articulan tecnología y educación de adultos, promoviendo la inclusión y el aprendizaje continuo. Ha liderado equipos multidisciplinarios y ha impulsado alianzas multi-sectoriales para ejecutar proyectos con impacto social significativo. Su misión es fortalecer la educación de personas jóvenes y adultas mediante el uso estratégico de las TIC, promoviendo procesos formativos sostenibles orientados a transformar realidades comunitarias.





DVV International



Ministerio Federal de
Cooperación Económica
y Desarrollo

*4° Encuentro de instancias
gubernamentales de EPJA
Avances y desafíos en los procesos
de alfabetización y la interculturalidad,
de cara al 2030*

© Instituto Nacional para
la Educación de los Adultos
<https://www.gob.mx/inea/>

© DVV International
www.dvv-international.mx

